





20181701065C00935

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20181701065C00935

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE ABRIL DEL 2018, (9:40).

NOTARIO(A) PEDRO QUEDO CASTRO FALCONI

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Ingeniero Augusto Martínez Velasco Presidente Ejecutivo PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a la Posesión Efectiva debidamente protocolizada el 20 de noviembre de 2017, en la Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil a fecha 05 de febrero de 2018, en calidad de herederas del Ing. Francisco Nicolas Cobo Martínez, quien fuere accionista de la compañía PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE, con un total de 100.000 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles; comparecemos Gemma Florencia Durini Terán con cédula de identidad No. 170155151-5, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijas las señoras: Adriana Cobo Durini con cedula de identidad No. 170787963-9, debidamente representada por la señora Gemma Florencia Durini Terán, conforme se desprende del poder especial de fecha 24 de enero de 2018; Gabriela Cobo Durini con cedula de identidad No. 170787964-7, y Florencia Fernanda Cobo Durini con cédula de identidad No. 171170405-4 en calidad de herederas y solicitamos, se sirva hacer constar en libros este particular; y se tome en cuenta para la comparecencia en Juntas Generales de Accionistas.

A fin de atender mi solicitud de forma satisfactoria, adjunto copia de la posesión efectiva.

Gemma Florencia Durini Terán

C.C.: 170155151-5

Adriana Cobo Durini

Debidamente representada por Florencia

Durini mediante poder Especial

C.C.: 170787963-9

Gabriela Cobo Durini

C.C.: 170787964-7

Florencia Fernanda Cobo Durini

C.C.: 171170405-4

AZON - De conformidad con el Numeral Ginco del Artículo Dieclocho de la

y idotarial. DOY FE que la(s) totocopia(s)que antece

Dr. Pedro Castro Falcon SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO









CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20 de Febrero del 2018

No:

0005115

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Caro Ocenni Adriana

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

170127563-3

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA





CRE POPULAR

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSESO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: Co La Férrero ZUIX

No:

0005116

Ciroz- .

Certifico que la (el) ciudadana (o):

echo per a Florence revnenda

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.

1711701157 4

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario

NOTA; ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



008

008 - 281 NUMERO 1707879647

CÉDUL

COBO DURINI GABRIELA APELLIDOS Y NOMBRES

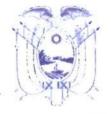


PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 4

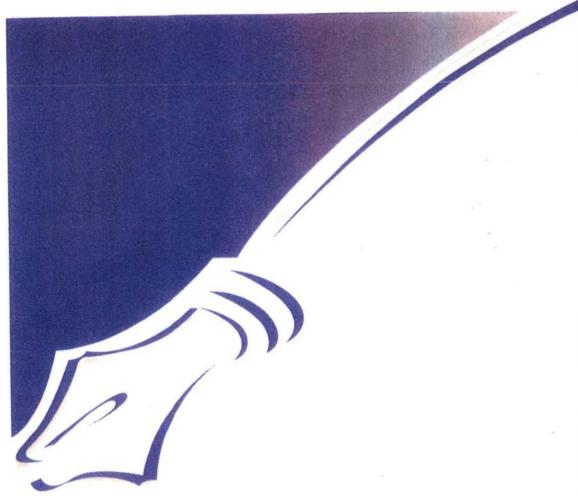




Notaría Vigésima Cuarta de Quito

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

			1	-	-	Magazine and
					T	
		ACTO O CONTRA	THE PERSON NAMED IN	-		67
		ESPECIAL DE PERS	ONA NATUR	RAL	7 6	
ENTO: 24 DE I	ENERO DEL 2018, (11:05)			_		-
				1	DELCA	TA I
					. Flor de Ma.	D:-
			THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	DI	. Flor de Ma.	MVd
		OTORGADO PO	R			
s/Razón social	Tipo intervininete	Documento de Identidad	No. Identifica	ció	Nacionalidad	
	the state of the s					



ODra. Flor de María Rinadeneira Vácame Msa.



Testimonio c



Factura: 002-002-000031142



20181701024P00284

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura	N°:	20181701	024P00284							
						1	V			
								T		
					ACTO O CONTRAT				67	
		Tot be et	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		ESPECIAL DE PERSO	NA NAT	JRAL	V		
FECHA DI	E OTORGAMIENTO:	24 DE EN	ERO DEL 2018, (11:	.05)			-	THE CA	NT	
							1	DEL CA	INI	
OTORGA	NTES						Dra	. Flor de Ma.	Rivac	
OTOROAL	TIES .				OTORGADO POR	R				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo intervinine	ete	Documento de Identidad	No. Identific	cació	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COBO DURINI ADRIAI	NA	POR SUS PROPIO DERECHOS)S	CÉDULA	1707879	639	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
				_	A FAVOR DE					
			Т		T	No.				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo intervinien	nte	Documento de identidad	Identific		Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DURINI TERAN GEMM FLORENCIA	1A	POR SUS PROPIO DERECHOS	S	CÉDULA	1701551	515	ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL	
						Section Control				
UBICACIÓ										
	Provin	cla			Cantón	Parroquia			-	
PICHINCH	IA			QUIT	0			IÑAQUITO		
	2									
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:									
	OBSERVACIONES:			-						
CUANTÍA	DEL ACTO O	INDETERM	MINADA							

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO







Dra, Flor de María Privadencira Jácome

1	ESCRITURA DE
2	PODER ESPECIAL
3	OTORGADO POR
4	ADRIANA COBO DURINI
5	A FAVOR DE
6	GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN
7	Di 2 C PV
8	En la ciudad de Quito, Capital de la República
9	del Ecuador, día diez y nueve de enero de dos mil
10	diez y ocho; ante mí Doctora FLOR DE MARÍA
11	RIVADENEIRA JÁCOME, como Notaria Vigésima del
12	Cantón Quito; Comparece al otorgamiento del
13	presente PODER ESPECIAL, la señora ADRIANA COBO
14	DURINI, con número de cédula ciudadanía numero
15	uno siete cero siete ocho siete nueve seis tres
16	guion nueve (170787963-9) por sus propios
17	derechos, a quien en adelante y para efectos de
18	este instrumento se le podrá denominar la
19	Poderdante. La compareciente es mayor de edad, de
20	nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada,
21	domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito
22	Metropolitano, Urb. Rancho San Francisco Lote
23	treinta y ocho, vía a Tanda, kilómetro dos y
24	medio, Miravalle, Cumbayá, teléfono DOS OCHO OCHO
25	NUEVE CERO UNO SEIS (2889016), correo
26	electrónico: acobo@adrianacobo.net, legalmente
27	capaz para contratar y obligarse, a quien de
28	conocer dov fe en virtud de haberme presentado su

Notaria Vigisima Cuarta del Cantón Quito





3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

2728

Dra. Flor de Marsa Rivadeneira Jácome

cédula de ciudadanía de acuerdo al Certificado Digital del Sistema Nacional de Identificación ciudadana que se adjunta y autorizado el acceso por el señor compareciente, Advertido que fue por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, examinada en forma aislada y separada, que comparece al otorgamiento de coacción, amenazas, escritura sin reverencial, promesa o seducción dice que: eleve a escritura pública el contenido de la presente minuta que me entrega cuyo tenor literal es como sique: "SEÑORA NOTARIA.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste el Poder Especial que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE. - Comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, la señora ADRIANA COBO DURINI, con numero de cedula ciudadanía numero uno siete cero siete ocho siete nueve seis tres guion nueve (170787963-9), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este instrumento se le podrá denominar la Poderdante. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Urb. Rancho San Francisco Lote treinta y ocho, vía a Tanda, kilómetro dos y medio, Miravalle, Cumbayá,

Notaria Vigisima Cuarta del Cantón Ouito



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

2889-016, acobo@adrianacobo.net, hábil y capaz para contratar y obligarse. CLÁUSULA SEGUNDA: medio ESPECIAL . -Por del presente PODER confiere la Poderdante Poder instrumento Especial, tan amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN, con cedula de ciudadanía uno siete cero uno cinco cinco uno cinco uno guion cinco (170155151-5), para que en su representación pueda realizar cualquier tipo de actos ante el Servicio de Rentas Internas, en especial obtener la clave personal para realizar declaraciones, realizar las declaraciones de todos los impuestos existentes y por existir, como por ejemplo el que las herencias, legados corresponde a donaciones, realizar los pagos, solicitar anexos, presentar impugnaciones y reclamos, y en general todo acto o trámite que se pueda realizar ante el SRI. Además, la Poderdante faculta a la Apoderada para que, a su nombre y en su representación, realice todo tipo de actos y otorque todo tipo de relacionados documentos con sucesiones V herencias de las que la · Poderdante beneficiaria. Así, por ejemplo, la Apoderada podrá suscribir actas de posesión efectiva, escrituras públicas de partición y adjudicación, realizar actos de aceptación de herencia, presentar y contestar demandas relacionadas con





2

3

4

5

6

7

8

9

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

2425

26

27

28

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

temas sucesorios y de herencia y, en general, realizar o ejecutar cualquier acto o gestión que sea necesaria para ----lograr la adjudicación de los bienes sucesorios sobre los que la Poderdante tiene derecho. Este poder se extiende tanto para el otorgamiento de documentos públicos como privados y para actuar frente a terceros públicos, como Notarías, Registros Mercantiles y de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas, Municipio, así como frente a terceros privados. Finalmente, la Poderdante deja constancia expresa de que su voluntad que es la Apoderada pueda realizar cuanto acto, gestión, diligencia, declaración o suscripción documento crea necesaria para el cumplimiento del objeto de este poder. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- (firmado) Ricardo Dávalos González, Matrícula diez y siete guion dos mil diez y seis guion noventa y nueve del Consejo de Judicatura".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la señorita compareciente aceptan en todas y cada una de sus partes; celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; leída les fueron a la señorita compareciente,

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707879639

Nombres del ciudadano: COBO DURINI ADRIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMPER RIVAS RAUL FELIPE

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: COBO FRANCISCO NICOLAS

Nombres de la madre: DURINI TERAN GEMMA FLORENCIA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2018

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Ceduladión Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, DENTIFICACIÓN Y CELAJ ACIÓN.





CIUDADANIA
ATLIA
DURINI TERAN
GEMMA FLORENCIA
LUGARDI NA
DICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ TECHADE NA MENOR 1947-09-01 SEXO MUJER ESTADO CIVIL VIUDO FRANCISCO COBO MARTINEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESION / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADES DURINI MANUEL

APPLIE OS Y NOMBRES DE LA MALCO. TERAN YOLANDA

, UGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO 2017-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-08-22

E333312222









12

13

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

integramente, por mí la Notaria, se ratifican en todas y cada una de sus partes del contenido de esta escritura; firma conmigo, en unidad de acto. - Doy fe.
Doy fe.
ADRIANA COBO DURINI

C.C.: 17 7 8 7 9 6 30



La Notaria

RAZÓN: Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL, otorgada por la señora: ADRIANA COBO DURINI en su calidad de PODERDANTE; en favor de la señora: GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN, en su calidad de APODERADA ESPECIAL; debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DEI CANTON QUITOS

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





CIDLA DANIA
APILLOS Y MARES
DURINI TERM
GEMMA FLORENCIA
LUCADO HACIMANIO
FICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FEDIA DE MACIONALDA ECUATORIANA
ESTA MUJER

SEXO MUJER ESTADO CIVIL VIUDO FRANCISCO COBO MARTINEZ







CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20 de Febrero del 2018 No:

0005115

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Capo Overn Adrianos

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

170727363-3

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA





CHE

REFERÊNDUM Y CONSULTA

CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20 2 58018(5) 3018

No: 0005116

Certifico que la (el) ciudadana (o):

echo per Florence Perne da

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.

171170005 4

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Volo. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

1. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

CUE

008

008 - 281 NUMERO

1707879647

COBO DURINI GABRIELA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SAN JUAN

ZONA: 4









20171701062P03568

PROTOCOLIZACIÓN 20171701062P03568

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:47)

OTORGA: NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBO DURINI GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879647
COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711704054
COBO DURINI ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879639

Nombre del causante: FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ

Observaciones: PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ QUE OTORGA LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HEREDERAS

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





20171701062P03568

Quito, a 20 de Noviembre de 2017

COVALĮV: INDELERMINADA

ROS HEREDERVS

DET CANTÓN DOUTO

TO NOTARÍA SEXACÉSIMA SECUNDA

DOUT CAUTÓN DOUTO

OUT OTORGA

FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ

POR EL CAUSANTE SEÑOR

FRECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN

PROTOCOLÍZACIÓN DEL

ROS PROTOCOLÍZACIÓN DEL

(DI: 2da; 3 , 7, Copias)

E.E.

SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una Posesión Efectiva Pro indiviso de Bienes, al tenor siguiente:

Nosotras: Gabriela y Florencia Fernanda Cobo Durini, mayores de edad, de estado civil casadas, de ocupación quehaceres domésticos y empleada privada, en su orden, ecuatorianas, domiciliadas en la ciudad de Quito, ante usted respetuosamente comparecemos y decimos que en nuestra condición de hijas de quien en vida fue el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, comedidamente solicitamos que al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos -sin perjuicio del derecho de terceros-, la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes dejados por el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

Uno) Del Certificado de Defunción que se acompaña consta el fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, quien fue ecuatoriano, de estado civil casado con la señora Gemma Florencia Durini Terán; cuyo deceso se produjo en los Estados Unidos de América, el veintisiete de julio de 2017.

Dos) El fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, se produjo sin que se haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus tres hijas que obedecen a los nombres de: Adriana, Gabriela, Florencia Fernanda Cobo Durini como únicas y universales herederas de los bienes propios de la causante; además de la señora Gemma Florencia Durini Teran en su calidad de cónyuge sobreviviente.

Tres) De las partidas de nacimiento que se acompaña, se desprende que al fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, quedan como sus únicas y universales herederas sus tres hijas de: Adriana, Gabriela, Florencia Fernanda Cobo Durini como únicas y universales herederas de los bienes propios del causante; además de la señora Gemma Florencia Durini Terán en su calidad de cónyuge sobreviviente

Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, y se disponga su inscripción respectiva en los Registros de la Propiedad y Mercantiles.-

Firmamos en conjunto con nuestro abogado patrocinador.

SRA. GABRIELA COBO DURINI

SRAIFLORENCIA FERNANDA COBO DURINI

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR ABOGADO MAT 17-2006-356 FORO DE ABOGADOS



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

tiene registrada, emite el presente certificado: La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

COBO MARTINEZ FRANCISCO NICOLAS MARIA

Sexo: HOMBRE

Estado civil: CASADO

Fechs de fallecimiento: 27 DE JULIO DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Tros ad registro de defunción: 3 DE AGOSTO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICAJESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Tomo / Página / Acta: 34 / 61 / 61

Datos del padre: FRANCISCO COBO

Datos de la madre: MARIA MARINEZ

Nombre del / la conyuge o conviviente: GEMMA FLORENCIA DURINI

Causas del fallecimiento: CAUSAS NATURALES

Emisoc GIA ANAHI IDROVO ALMIÑA - AGENCIA MATRIZ Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación ing. Jorge Troya Fuertes

Documento firmado electrónicamente

Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentarinconvenientes con este documento socine a entinea@registrocivili gob ec La institución o persona ante quien se presente esta centificado deberá validanto en https://lv/trtat.registroct/vil.gob.ec, conforma a la LOGIOAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.



REPÚBLICA DEL Dirección General de Registro Civil, Id	ECUADOR fentificación y Cedulación
SERVICIO DEL EXTERIOR	
ADOPCIONES	
INSCRIPCIÓN EXTRAORDIN	IARIA
OTROS SERVICIOS	
NATURALIZACIÓN	of the same
SUBINSCRIPCIÓN	

LEGALIZACIONES

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Villegumez Hidalgo Francis Listrin Legalizacióa



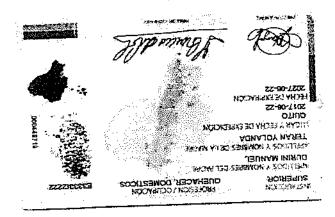


2 0 NOV. 2017

ONE

y exacta(s), ni priginal que me lue exhibido. y que devuelve, aj interesado.

igil sa salitu (a)alol armetia (a)elnalenco DON FE: que late) copiatibl que antecede(n)







STANDO CON VIUDO COBO MARTINEZ

ช∋กาพ ๗๕๖๖ ANAIROTAUDE CAMBURE, MY

CONTENENTATION (941-09-01 ONEAN OF WARMEN OUTO COUTO COUTO COURSEE SURRES

CIUDADAUN CIUDADAUN PURINI TERAN GENUM TERAN GENUM FLORENCIA

S-TSISSIOZI ~

REPÚBLICA DEL ECUADOR.

DEPÚBLICA DEL ECUADOR.



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-0013	REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE N	ATRIMONIO NA ARCHIE Tomo
En	hito provincia de Pichinaha hoy dia gatorca de
tiende la presente acta	de mil novecientos setenta y uno El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
mbato-Tungurahua	OS DEL CONTRAYENTE : ERANCISCO NICCLAS MADIA COPO MANTINZZ modido en el 24 de Noviembre de 19.43 de necionalidad ecuatoriana 33 de
profesiónI	coniero J.29 con Cédula Nº 17-0232055, domiciliado en
estado anterior	soltero / hijo de Francisco Cobo
Wani	
Septiembre	EPICIA DURINI TERAN 17 060 5910 agoldo en Quito-Fichincha el 19. de le 19.47, de nocionalidad 237 ecuatoriana de profesión Domésticos Con
Cédula Nº1:7=01551	51 demiciliada en 7000 Quito de estado enterior soltara
hija de	- Namuel - Purini y de Yolanda Terán
LUGAR DEL MATRIMO	NIO: Quito /7060 5970 FECHA: 14 de Mayo de 1.921
En este matrimonio leg	timoron a su., hij., comus., Llamad., 1405 21
	OBSERVACIONES:
	- CRIT
	New Years
······································	
••••••••••	
777	400
FIRMAS!	francis Quint
	V "mina funds
	5 200 an entered B365 at annual E365
a warm Bill	

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

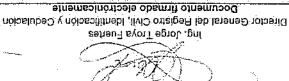
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

	THE THE PARTY OF T			37
	TRUCK THE STATE AT MAN AND LINE AND LIN	DOS EALLYSE ECONOMICON	CHIEF A 20 Comp	•••
(4) [7 centervalle as	A La mare the Control of the State of The	30.33 801303010 ef at no	Sufozon mag sygnig	
	CAIPCIONES O MARGINACIONES	ENIAUS SARTO		m Depters the
	anioi10 ab sis [
-// <i>////</i> //				
	ap			
να εοδία σε αισμίνα-	(A)	con factor	nomina at osal	
	Teu L'ab biomines sim	ibam organitiem at-		
	Le de Obeins	······································		
				31 MILES
61				
The state of the s		zeng jep o	nate a straithogic	
שמתושפטוס' מופ נפנטם	signs de los comproperes de presente	ttoluo simmloisibu(I	εδαιασίο υ conλ αθο	
			10000000000000000000000000000000000000	a constant
	= anioil0 ab_ale[······································	•	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			L. C. Servici
8		Zapl lab-oknovid sk		

	dzeziń swora i bęłkeiń pamogolity naposzusegel	Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVARO PAMES OSCAR DAVID
	CENTRALES AND 2013 CONTRACTOR STRUCTURE OF THE CONTRACTOR STRUCTURE OF THE CONTRACTOR STRUCTURE OF THE CONTRACTOR OF TH	Mariamartisei 0000465885 [qiuritycaciqu A. Ceqrigaciqu Discoper general se kalako olwa
1	DENTIFICATION Y CEDULACION POSSIBLE CONTENTA DE RESISTA DE CONTENTA DE CONTENTA DE RESISTA DE CONTENTA DE	POTROS SERVICIOS MOTRALIZACIÓN MOTRACRIPCIÓN MOTRACRIPCIÓN SUBINASCRIPCIÓN PEGALIZACIONES ZEGALIZACIONES
	THE OWNERS OF THE PROPERTY OF	SERVICIO DEL EXTERIOR AIRADIDACIÓN EXTRAORDINARIA INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
	THE THE PERSON NAMED OF TH	REPUBLICA DEL ECUADOR. Directorio seneral de Regiero Eival, denolicación







REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN / CEDULACIÓN



No 170787953-9



CIUDAD/ANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COBO DURINI
ADRIANA
LUGAR DE NACÂMENTO
PICHINCHA
QUITO

QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-03-09 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F

ESTADO CML CASADA RAUL FELIPE SAMPER RIVAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / CCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMERES DEL PADRE COBO FRANCISCO NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DURINI TERA N GEMMA FLORENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-08-29

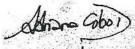


V444314242

FECHA DE EXPIRACION 2024-08-29



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO







REPÚBLICA DEL ECUADOR ERTECADO DE VOTACION, DUPLICACO EXENCION DIPAGO DE MULTA

Electivaes Generales 2017 Seemais Vuelta 1707/1720 - 100 - 1188

COBO DURINI ADFIANA

PICHNICHA

OUITO

SAN JUAN LA AMERICA 1 Multa: 75.00 CostRed: 0 Tot USD: 75.00

METE 75.00 CONTROL OF THE COST PICHINCHA - 0077

5581985

17/11/2017 15:39:28

Doy FE: que la(s) equata) que amecede(n) constante(s) en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devueivo al interesado

Quite

2 0 NOV. 2017

DEL CI

Dr. Cristhian Recalde De la Rusa NOTARIO PUBLICO 32 DEL CANTON QUITA

Identificación y Cedulación "Dirección General de Registro Civil,

Directión General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

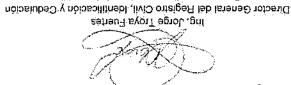


DOCUMENTO CON (1) MODIFICACION(ES) DIGITALES

	/
2.5/*	and the state of t
	de engla de entre en el ferre en
	anaga paginas mantata da tantata da tantata managa da tantata da tantata da tantata da tantata da tantata da t
	OTARS SUBINSCIPINGED O MARGINACIONES
	ումբոքին այն ահա [
	golintari refami repragatur minim bengari 2 minasi 1910 🖟
	well 35 were anniversation or the property of
	Anterna has a statement of the statement
	* Falleció al de
Ž.	- Jeleido Officina
	The state of the s
	ang papain main in a sa s
ÿ	oot 15chd immeriment or a distribution of the children of toma manufacture acts and acts are acts and acts and acts are acts are acts and acts are acts are acts and acts are acts are acts and acts are acts are acts and acts are acts are acts and acts are acts are acts and acts are acts and acts are acts are acts and acts are acts and acts are acts and acts are acts and acts are acts acts and acts are acts
	Ceatrajo alatimosta esa
r Green	urialito ob alet
-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
è	And the state of t
: }	bod distribution of the state o
C 4	-oi. be altacine de
	Legifination por sea padicate matrimento celis-
j.,	natedite de elect
ř.,	Annual Control of the
	······································
	by despise of elgo. Culta.
	and processing
	the state of the s
i	43
	145
	FINANCE
	The state of the s
	and the second of the second s
:	Appare surrent and the contract transfer and the contract of t
	O B-S RAVO S OF S RAVACTOR S S a rate scheed control of s
	operational properties and the contract of the
	לחופה מניבי המספונת מקפונים למני
_	de cuesanta, cues se adad de profesión moder se accipación sones sereces de contrator de contrat
О	Tolichig cate inaccipicion: Sulfa Flanca Cholichig cate inaccipicion: Scoaficati Flanca Cholichig at Discoaficati and de proteción al leu pauco de nocionalidad contragional contragional et leu pauco de nocionalidad contragional et leu pauco.
0	
	de estedo data de monte este de fat. 19
_	EINDIOTEROR GONIDURE BY AL 3G BEILLI
	Sonsturing, and the state of th
~	WORRES Y APELLIDOS DEL PADRE : 3 BRELLIDOS DEL PADRE DE CODE DODO CONTRA CODO CONTRA C
	LUCAR Provincia Provincia Perovincia Provincia Perovincia
ೆ	SEXO: TEMENTO OF RECHY OF NYCHIERIO W AG VELCO OF 1815
0	and the same of th
0	Aphilo Composition of the control of
	and and an all anovacientes and an all anovacientes and an all and an all and an all and an all and an
	Sa Pacifice of Pacifice of Pacifices of Pacifices Pacifices Inchine Cinco
	demiliative jija - maning vijiga amano mai prost
	Trop of 500 100 100 100 100 100 100 100 100 100
	DIRECCION GENERALL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
	C. 16 Sept. F. R. P. B. C. L. R. C. D. R. B. C. L. C.

Emison ALVARO ARMAS OSCAR DAVID Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017





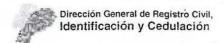
Documento firmado electrónicamente



Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este La linstitución o persona sate quien se presente este certificado deberá válidado en: fratas ivergiatrocivit gob. ec. conforme a la LOGIDAC Art. 4. numeral 1 y a la



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Modificación 1: RAZON: Por Resolución de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Quito, 21 de julio del 2014, y de acuerdo a los Arts. 92 y 90 de la Ley de R. C., se rectifica esta inscripción en el sentido de que la madre de la inscrita tiene los nombres y apellidos de GEMMA FLORENCIA DURINI TERAN y no como equivocadamente consta.- NUT 2014.132785.- Quito, 24 de julio del 2014.- Documento que se archiva con el Nº. 2014 – 11455. /fr

REPÚBLICA DEL Dirección General de Registro Civil. Id	ECUADOR entificación y Cedulación	G. REGISTRO CIVIL IDENTIFICATION OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT
SERVICIO DEL EXTERIOR ADOPCIONES INSCRIPCIÓN EXTRAORDIN OTROS SERVICIOS NATURALIZACIÓN SUBINSCRIPCIÓN LEGALIZACIONES	NARIA	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
0000488700	irección General de Registro Civil, dentificación y Cedulación	CENTRICACIÓN RE. 418 9 7 0 0 LA FONA DE SERVIDOR 1 000 0 ES LA MIDORADA 1 000 0 FECHA D. 6. NOV 2011 Villagornez Hidalgo Francis Lisath La rigultación

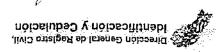
Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID



Ing. Jorge Troya Fuertes

Îng. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dirección General de Registro Civil, Identifficación y Cedulación REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707879647

Nombres del ciudadano: COBO DURINI GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

OTARELLERATION IN TRANSPORTED IN TRA

Profesion: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERVAS CHAUVIN CARLOS MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 2000

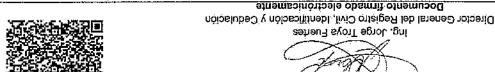
Nombres del padre: COBO FRANCISCO VICOLAS MARIA

Nombres de la madre: DURINI FLORENCIA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2013

Emisor CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA -QUITÒ Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

.Coon ubindoe



Vigencia del documento 1 veildación o 1 mes desde et día de su amisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a antinea@registrocivil.gob.ac La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validado en hitps://virtual.registrocivil.gob.ec., conforme a la LOGIDAC Art.4. rumeral 1 y a la LOG.







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



010

010 - 189 NÚMERO 1707879647

COBO DURINI GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA GUITO CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 4



Pay FE: que lats) copia(s) que antecede(n) constante(s) en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devunivo al interesado.

Julio

2 0 NOV. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa NOTARIO PÚBLICO 52 DEL CANTÓN QUITO



Identificación y Cedulacion Dirección General de Registro Civil,

-- bakiten

-neitze div



4-48-44-6-4-6-4-4-6-6-6-6-6-6-6-6-6-6-6-	LINGSON EARTS.	e dyburesteren	. sup isčento, adecida, que .	даты расы с
Kichklichling paphazaisan :		makeskan ab "baba a	p. sp il <u>k</u> - 1112-1114	Digitaria esti
849 2 2 - 5 1 5N blubs D gen	makan najarakan pada najarah n Najarah najarah	SE HOLDELYS IC-P	The indicational	oras orionos
				and the second of the second o
-:Ta	12510-110 77 th s	e niubė. Gos Deduka s	W. EVE	obutet ale
Struden benftegewer et anne.	e resource en est tres freeze et els se carbité à l'est	ecia opatol	EAL HADRE : ELSE	36 reorth
Maritania gequad Separation (N Separation (N Separation (N	Di na Cedula da Id		46. 1	NOINTE
Salar at a salar a sal	u efeve evicerk	ADRES FRANCISCO.	VEETTEDOS DET E	A SEMENON
Maria Proviped Billia	THE TOTAL	எத்தை (ஒர்	BVZYSTUA	רונפיאי פּוּי
100692 24 I 929	1235 30 6355 °CI	PECHÁ DE HACIMIEN	Pittermanning	2EXC= '''''
121550 2500 20 455,1 42,356051	111134A, APELLIT	*******	CATALLA	SZBENON
		and oteral mirror (ED.)	ולה שכלם לפי נוופטנומכינט	neet in meeten
A que suscribe à elet ledineus eup le	Triming BARBACA TANK	Tall anynalbayna lam	ep	ericana and a
TANGERS OF SOME AND	ૡઌૢૢૡ૽૽ૡ૽૽ૺ૱૿૱૿૽૱ૡઌ	eb stoatverg		ਇੰਬ
SECT. AMA			Kaikibak ad ku	D.14183EXI
YEIGH L CEDAT CIEN	DISTINGUE LIVE ONT	state to incertable	Karanga	
H U L	rana aku r	nii sasan		i. Nach
			Made seed to Alba	
		<u> </u>		
ación y Cedulació	MAIL, I denuic	e Hediako r	neususi d	подроети
2 x y y y = □ 0 y y y y y z	- 18 1 4 1 2 1	- با النظامة المناسمة المناسم	- 13	

anis file ab alast	
(C) 3B	****
pre a r	
de her se	Faliatio et fa olasita?
anizili ab otol	
Consider the findamental probability of the second probability of the	
with the continue of the conti	******
or or a single of the state of	con techniciani
ob anichment ob anichment mo	Contrate mentimenta con
sniail ab ale	
more opening the state of the s	
anniled the antipopolarism property and the grant of the	******
	bod
er le se eliment e accommendante de la commendante de la participa de la commendante del commendante de la commendante del commendante de la commendante del commendante del commendante de la commendante de la commendante del commendante de la commendante del commendan	eb paiotto et se okate
20. ojuonanum munipom	Legitimod pox sus padres
ansight of All	14.
TETS OF THE PROPERTY OF THE PR	management in the second section in the second

7. (C.DBM	de la companya de la
	4.2
(m) /3	
	577413
The state of the s	

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARCINACIONES

Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017



Documento firmado electrónicamente Director General del Registro Civily Identificación y Cedulación ing. Jorge Troya Fuertes



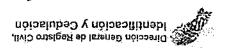


	4
REPÚBLICA D Dirección General de Registro	DEL ECUADOR Civil. Identificación y Cedulación
SERVICIO DEL EXTERIO	OR
ADOPCIONES	
INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	
OTROS SERVICIOS	2007 d ARBESO (1904 C.S.)
☐ NATURALIZACIÓN	100 m
SUBINSCRIPCIÓN	
LEGALIZACIONES	A Thanke You
0000488701	Dirección General de Registro C Identificación y Cedulaci



Villagomez Hidalgo Francis Liseth Lagalización





Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711704054

Mombres del ciudadano: COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1981

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: BERG BIBLIOWICZ JONATHAN M

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: COBO FRANCISCO NICOLAS

Nombres de la madre: DURINI FLORENCIA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2017

Emisor, СВІЗТНІРИ МАЦВІСІО ВЕСАГДЕ DE LA ROSA - РІСНІИСНА-QUITO-NT 62 - РІСНІИСНА -QUITO Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017





Documento firmado electrónicamente Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Ing. Jorge Troya Fuertes







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

chel

010

010 - 175

1711704054 COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO







TAS NOTAL REDITATIVE USTADI AS SUFCCIONES GENERALES 2017 SIRVE PARA TRICOS LICOS Y PRIVAÇÃOS



Doy FE: que la(s) copia(s) вне antecede(n) constante(s) en una foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

2 0 NOV. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



Dirección General de Registro Civil.



noiosiube

		VTGEBOO Spinnings			44		
pib yor	AESTIESIA.	ு அற்றுக்கு விறைக்கு	04725				
	Tomo 20		OLESBROVA.	яв корына	SRE		
ON Y CEBULAG	IVEL, RQENTERICACIO	ebal de recisiro c	DIBECCION CEN		1		
AAM "	ត្រាក់ដូច្នេះ ក្រុ	त ४०) भुषा वस्त्र	я				
		•					
iou A Ci	, identificaç	(NO oxisige)	netal de H	ieb roba	Derid II	32.4	
T-W	_ = = = = = = = = = = = = = = = = = = =			~ I*	47 F E		
IVII	noiselubea v	ເມ ດ ເວຣີຣວໄຈນາກອໍ່ໄປ (ກໍ	ivio onsigeR	ද්ව (දැල්වෙනු	Direccion	Marie Care	(4.5)
" August	HOUA	ר ברח:	JU AU	MAN	$H \vdash H$	7	
			mate y to			Part Part	
-							

	_	e jangegar an telepia, mengang pengantah pengahan kanandan Pabundan dan berbana anggalan salah sebaban salah s Pengangan anggalah telepia anggalan sebenah dan berbanah dan berbanah dan sebaban salah sebaban sebaban sebaba

	SIPCIONES O MARGINACIONES	DENIAUE ZARTO
·	befolkt ab sinl	
	and other lands and	
:···*6T	· q#,	
		- management to be the commence of the commenc
gagia qe riveri eti kili kili kili kili kili kili kili ki		Felleció el mande managamina de La plactio
	solotto eb.alol	
**************************************	of his proposition resistant resistant representation of	
		מט קפֿרשָע נייי ייייי ייייי אייייי אייייי איייייי איייייי
	ede de Officias	
		A-management (I
1	2.4 %	·
ne in the Assumption of Constitutions	BBOS: B	and an income of the second of
- of is as othera, succession.		programment of the control beauty and the control of the control o
· alas pleomitten attolisme	01.00	establing and not constituted
	S aniality to the	4-7
	The state of the s	parion, opings on y BA-IOOIAs es Micos lad objection parion, opings and y BA-IOOIAs es Micos lab objection in the contract of
	A CALLED A THE PROPERTY OF THE	EKEN MODERATION of the adicalogues word : MOZAR.
and the state of t	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	WASO NOTICE AND THE SOURCE OF THE STATE OF T
and a Dincipal and a Later of the second and)-00 pap	FIRST Kessilscids de la DRECCTON CRENT
20 Olive 14)-00 pap	WASO NOTICE AND THE SOURCE OF THE STATE OF T
A O DIRECT)-00 pap	FIRMA
		FIRMA For Residucida de la DIRECCION CRUIE
		FIRST SOCIES SOCIATION SECTION OF THE PROPERTIES
		FIRMAN
	de d	FIRMAC
	- 5-9 N. O. 1. D. Y. A. B.	O B S E 109 FARSES CASASCE ESTRE SI.— FIRMAN
	- 5-9 N. O. 1. D. Y. A. B.	O B S E O CASADOS ESTRES SI FIRMAN SI - FIRMAN SI - FIRMAN Per Resolución de la DIRECCION CRUITA
	- 5-9 N. O. 1. D. Y. A. B.	O B S E O CASADOS ESTRES SI FIRMAN SI - FIRMAN SI - FIRMAN Per Resolución de la DIRECCION CRUITA
	- 5-9 N. O. 1. D. Y. A. B.	FIRMAC
AN AND TABLES OF THE STATE OF T	de 12. NY CONTROL EARLY CONTROL EARLY R V A C 1 0 N E S :	E-HANK 2010-10-2 E-VISES OVEVOOR ENDER ST. 2010-10-48-2-10-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-
AN AND TABLES OF THE STATE OF T	de 12. NY CONTROL EARLY CONTROL EARLY R V A C 1 0 N E S :	Elland 2010-100 TANCES OFFICE STREET ST. 2010-100 esta inacipação de la DRECCION CRASTA 21
AN AND TABLES OF THE STATE OF T	de la Ny COMESCIANT OMESCIANT A VACIONES GLEATO PARTO GLEATO PARTO GLEATO PARTO A DE DECLARA A DE	SCHAME CASADA CA
ANTIECTADA ANTIECTADA Loo Judy Loo Judy ANTIECTAL	CONTRACTOR AND	NOMBRES TAPELLIAM COMMENS AND COMMENS AND COMMENS OF COMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COM
ANTIECTADA ANTIECTADA Loo Judy Loo Judy ANTIECTAL	CONTRACTOR AND	NOMBRES TAPELLIAM COMMENS AND COMMENS AND COMMENS OF COMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COM
ALGERAGE Contectable Assistant	AV ACTON ES. COMENCIAND SANTO COMENCIAND SANTO COMENCIAND SANTO So 12 N° COMENC	TAZON: Per Resiliación de la DIRECTION CRUITA TOS PARESS CASADOS ESTRES SI. TOS PARESS CASADOS ESTRES SI. CASADOS ESTADOS CONTRACTOS CONTRAC
Michigan de pecianolidad de pecianolidad Modelica X-PE. SCIESTRAS AN MODELIANA MOD	TO 19 35 ACCESS DE 1.381 WANTED COMESCIAND COMESCIAND COMESCIAND Se 13 N° COMESCIAND Se 12 N° COMESCIAND Se 12 N° COMESCIAND Se 12 N° Se 12 N° COMESCIAND Se 12 N° Se 12 N°	ENGLA SET PALES ON SECHA DE MACINEM ORNE SENO: SET PALES ON SECOND SECON
Michigan de pecianolidad de pecianolidad Modelica X-PE. SCIESTRAS AN MODELIANA MOD	A A PELLIDOS OUTO OUTO	SEKO, SENTENCEN SERVINE LE PALE DE NACIMIEN NOMBRES CASCO CASAS CONTRACTA CO
VICETION OF DESCRIPTION OF DESCRIPTION OF DESCRIPTION AN ANALYSIST AN AN ANALYSIST AN AN ANALYSIST AN ANALYSIST AN AN AN ANALYSIST AN AN ANALYSIST AN AN AN AN AN ANALYSIST AN AN AN AN AN AN ANALYSIST AN A	APPLILIDOSS (458) TO 19 35 260520 35 1,581 QUITO CONTRACTORS OCHEROLISMS OCHEROLISMS AP A G LO N E S . CONTRACTORS OCHEROLISMS AP A G LO N E S . CONTRACTORS OCHEROLISMS AP A G LO N E S .	de la presente sina la nacepción del polificacion del de la manesta de l
COLUMN TARABLE CALL CALL CALL CALL CALL CALL CALL CA	APELLIDOS el que renembre. APELLIDOS APELLIDO	de la presenti Per Reseltación de la DIMERCHON CRUMENTA MONGRESSO CASASO PER SANCHA DE MACINEM MONGRESSO CASASO PER SANCHA DE MACINEM MONGRESSO CASASO PER SANCHA DE MACINEM MONGRESSO PAR SANCHA DE MACINEM PAR SANCHA PAR
THE THE PART OF TH	PICALIDES A VACION SI PROSENTIBE A VACION SI PROSENTE DE L'ANT ANTON SE ASSESSE DE L'ANT ANTON SE ASSESSE DE L'ANT CONSENSATE D'ANTON COLLETO PARTO CONSENSATE de parelembidad de parelembidad A VACION E S.	OTTOP OT
THESTATE THE TANK CIVIL STRICT THE TANK CIVIL STRICT TO STRICT	APELLIDOS el que renembre. APELLIDOS APELLIDO	CUTO CATHERION CATHERIA OF THE ANGINEERING CATHERIA OF THE CONTRICTION OF THE CATHERIA CATHERIA OF THE CONTRICTION CATHERIA OF THE CATHERIA OF THE CATHERIA CATHERIA OF THE CATH

Emison ALVARO ARMAS OSCAR DAVID Jujournación centificada a la fecha; 6 DE NOVIEMBRE DE 2017



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente Ing. Jorge Troya Fuertes





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil Idealifeación I DON

SERVICIO DEL EXTERIOR ADOPCIONES ☐ INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA OTROS SERVICIOS ☐ NATURALIZACIÓN SUBINSCRIPCIÓN LEGALIZACIONES

0000488702



DIRECCIÓN GENERAL DE RESISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Villagomez Hidalgo Francis Liceth Legalización

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Escritura Numero:

895E0A	79	10	LΪ	Z10Z

CONTIN INDETERMINADA V FAVOR DE SUS HEREDERAS POR EL CAUSANTE SEÑOR EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS ACTA NOTABLADA DE LOS BIENES DEJADOS

Notaria (Dexagerina (Degunda del Cantón Duta nacimiento de las señoras Adriana Cobo Durini, Gabriela Cobo Durini; y, Martinez, casado con la señora Gemma Florencia Durini Terán; c) Partidas de Partida de matrimonio del causante señor Francisco Micolás María Cobo Certificado de defunción del señor Francisco Micolás María Cobo Martínez; Cobo Martinez, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) los bienes de quien en vida fue el causante señor Francisco Micolás María mismo que se adjunta como habilitante; y, me solicitan la posesión efectiva de autorizándome la emisión del certificado digital de datos de identidad, el doy ie en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadania, respectivamente, domiciliadas en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer civil casadas, de ocupación quehaceres domésticos y empleada privada comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado Durini, por sus propios y personales derechos, hijas del causante. Las propios y personales derechos; y, la señora Florencia Fernanda Cobo del cantón Quito, comparecen la señora Gabriela Cobo Durini, por sus ante mi doctor Cristluan Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo POY dia VEINTE DE NOVIEMBRE DEL ANO DOS MIL DIECISIETE, En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador,

Florencia Fernanda Cobo Durini, hijas del causante. - Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de las comparecientes, a quienes les instruyo debidamente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que tienen de declarar la verdad con exactitud y claridad.- Las comparecientes interrogadas que fueron declaran con juramento, por su honor, y en forma separada que: UNO) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, falleció sin haber otorgado testamento en los Estados Unidos de América, el veintisiete de julio de dos mil diecisiete; DOS) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez contrajo matrimonio con la señora Gemma Florencia Durini Terán, el catorce de mayo de mil novecientos setenta y uno; TRES) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez procreó tres hijas quienes responden a los nombres de Adriana Cobo Durini, Gabriela Cobo Durini; y, Florencia Fernanda Cobo Durini; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la norma legal antes citada, en mi calidad de Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ, EN FAVOR DE LAS SEÑORAS ADRIANA COBO DURINI, GABRIELA COBO DURINI; Y, FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI, hijas del causante, dejando constancia que queda como cónyuge sobreviviente la señora Gemma Florencia Durini Terán, sin perjuicio del derecho de terceros. El original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaría, extendiéndose las copias certificadas requeridas, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad en donde haya tenido bienes el causante y en los Registros Mércantiles que correspondan en caso de existir acciones o participaciones.-



A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley Motarial, publicada en el Sexto Suplemento al Registro Oficial número novecientes trece de fecha treinta de diciembre de dos mil dieciséis la compareciente Gabriela Cobo Durini, en la calidad que fancho San Francisco, Lote 45; b) Que su número de teléfono es 2889017; y, la compareciente Florencia Fernanda Cobo Durini, en la calidad que interviene declara; a) Que su dirección domiciliaria es en la Urbanización interviene declara; a) Que su dirección domiciliaria es en la Urbanización constancia suscriben la presente Acta Notàrial las comparecientes en unidad de acto, junto conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.

DENCIOLOSOS.

D. Sra. Gabriela Cobo Durini

FABRETOF1

o.o.

Macconding Cobo Durini f) Sra. Florencia Fernanda Cobo Durini c.c. 1711707057

NOTARIO SEXACESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA



NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Conforme la petición inicial del Doctor Patricio Molina Salazar con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil seis guion trescientos cincuenta y seis del Foro de Abogados, y al amparo del numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, con esta fecha y en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, protocolizo el ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ QUE OTORGA LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HEREDERAS, contenida en trece fojas útiles incluida la petición y la que contiene esta razón.- Quito, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete.-

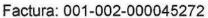
DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí con fecha veinte de noviembre del año dos mil diecisiete, en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a dieciocho de enero de dos mil dieciocho.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO .







20181701062000020

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20181701062000020

NOTARIO OTORGANTE:	CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2018, (16:24)	
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA; QUINTA; SEXTA; Y, SÉPTIMA	
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA	

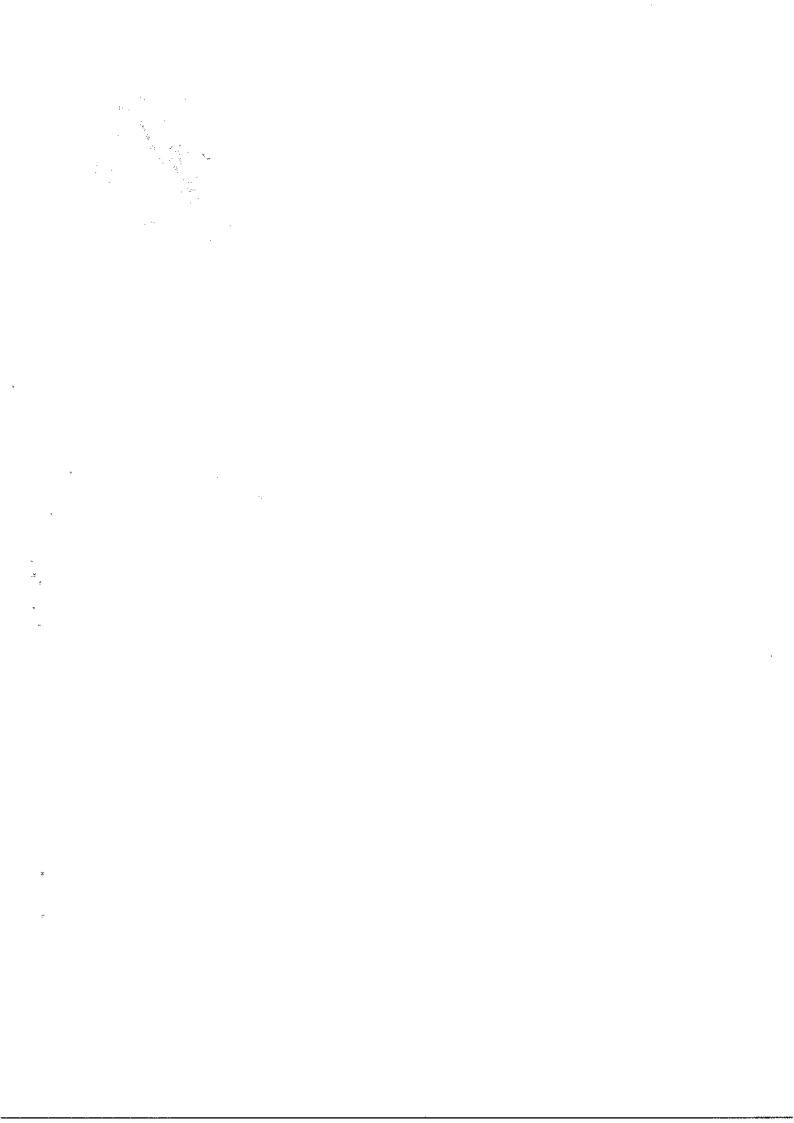
	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBO DURINI GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879647
		A FAVOR DE	AF SAN TAN SERTATI
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INo. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GABRIELA COBO DURINI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707879647 .

OBSERVACIONES:	20171701062P03568		

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripcion:

29 de Enero de 2018 a las 15:54

Nro, Inscripcion:

428

Fecha de Repertorio:

25 de Enero de 2018 a las 10:42

Nro. Repertorio: Nro. Tramite:

2018008445 30539

Nro. Petición:

32174

Libro;

SUCESIONES:

Entidad:

NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO

Tipo de Contrato:

POSESION EFECTIVA

Parroquias.

GENERAL

Objeto

En Quito, a 25 de Enero del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO, el 20 de Noviembre del 2017, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señon. FRANCISCO NICOLAS MARIA COBO MARTÍNEZ, en favor de sus hijas señoras: ADRIANA COBO DURINI, GABRIELA COBO DURINI y FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI. Dejando constancia que queda como conyuge sobreviviente la señora GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: FAFA Revisor: FAFA



ODNY 18 ON STANS





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:	POSESIONES EFECTIVAS I	DE BIENES
NÚMERO DE REPERTORIO:	66740	
FECHA DE INSCRIPCION:	05/02/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	62 <u>6</u>	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO	MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1702320555	COBO MARTINEZ FRANCISCO	CAUSANTE
	NICOLAS MARIA	
1707879639	COBO DURINI ADRIANA	HEREDERO
1707879647	COBO DURINI GABRIELA	HEREDERO
1711704054	COBO DURINI FLORENCIA	HEREDERO
	FERNANDA	
1701551515	DURINI TERAN GEMMA FLOF	RENGIA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
CONTRATO;	
FECHA ESCRITURA:	20/11/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bienes Varios	Tipo de Bien	LODOS FOS BIENES
nəi8	Característica	Descripción

5. DATOS ADICIONALES:

ADIJ4A ON

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE

INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DEA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

PRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)







20181701065C00935

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20181701065C00935

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE ABRIL DEL 2018, (9:40).

NOTARIO(A) PEDRO QUEDO CASTRO FALCONI

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Ingeniero Augusto Martínez Velasco Presidente Ejecutivo PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a la Posesión Efectiva debidamente protocolizada el 20 de noviembre de 2017, en la Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil a fecha 05 de febrero de 2018, en calidad de herederas del Ing. Francisco Nicolas Cobo Martínez, quien fuere accionista de la compañía PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE, con un total de 100.000 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles; comparecemos Gemma Florencia Durini Terán con cédula de identidad No. 170155151-5, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijas las señoras: Adriana Cobo Durini con cedula de identidad No. 170787963-9, debidamente representada por la señora Gemma Florencia Durini Terán, conforme se desprende del poder especial de fecha 24 de enero de 2018; Gabriela Cobo Durini con cedula de identidad No. 170787964-7, y Florencia Fernanda Cobo Durini con cédula de identidad No. 171170405-4 en calidad de herederas y solicitamos, se sirva hacer constar en libros este particular; y se tome en cuenta para la comparecencia en Juntas Generales de Accionistas.

A fin de atender mi solicitud de forma satisfactoria, adjunto copia de la posesión efectiva.

Gemma Florencia Durini Terán

C.C.: 170155151-5

Adriana Cobo Durini

Debidamente representada por Florencia

Durini mediante poder Especial

C.C.: 170787963-9

Gabriela Cobo Durini

C.C.: 170787964-7

Florencia Fernanda Cobo Durini

C.C.: 171170405-4

AZON - De conformidad con el Numeral Ginco del Artículo Dieclocho de la

y idotarial. DOY FE que la(s) totocopia(s)que antece

Dr. Pedro Castro Falcon SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO









CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20 de Febrero del 2018

No:

0005115

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Caro Ocenni Adriana

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

170127563-3

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA





CRE POPULAR

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSESO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: Co La Férrero ZUIX

No:

0005116

Ciroz- .

Certifico que la (el) ciudadana (o):

echo per a Florence revnenda

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.

1711701157 4

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario

NOTA; ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



008

008 - 281 NUMERO 1707879647

CÉDUL

COBO DURINI GABRIELA APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 4









20171701062P03568

PROTOCOLIZACIÓN 20171701062P03568

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:47)

OTORGA: NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBO DURINI GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879647
COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711704054
COBO DURINI ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879639

Nombre del causante: FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ

Observaciones: PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ QUE OTORGA LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HEREDERAS

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





20171701062P03568

Quito, a 20 de Noviembre de 2017

COVALĮV: INDELERMINADA

ROS HEREDERVS

DET CANTÓN DOUTO

TO NOTARÍA SEXACÉSIMA SECUNDA

DOUT CAUTÓN DOUTO

OUT OTORGA

FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ

POR EL CAUSANTE SEÑOR

FRECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN

PROTOCOLÍZACIÓN DEL

ROS PROTOCOLÍZACIÓN DEL

(DI: 2da; 3 , 7, Copias)

E.E.

SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una Posesión Efectiva Pro indiviso de Bienes, al tenor siguiente:

Nosotras: Gabriela y Florencia Fernanda Cobo Durini, mayores de edad, de estado civil casadas, de ocupación quehaceres domésticos y empleada privada, en su orden, ecuatorianas, domiciliadas en la ciudad de Quito, ante usted respetuosamente comparecemos y decimos que en nuestra condición de hijas de quien en vida fue el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, comedidamente solicitamos que al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos -sin perjuicio del derecho de terceros-, la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes dejados por el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

Uno) Del Certificado de Defunción que se acompaña consta el fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, quien fue ecuatoriano, de estado civil casado con la señora Gemma Florencia Durini Terán; cuyo deceso se produjo en los Estados Unidos de América, el veintisiete de julio de 2017.

Dos) El fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, se produjo sin que se haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus tres hijas que obedecen a los nombres de: Adriana, Gabriela, Florencia Fernanda Cobo Durini como únicas y universales herederas de los bienes propios de la causante; además de la señora Gemma Florencia Durini Teran en su calidad de cónyuge sobreviviente.

Tres) De las partidas de nacimiento que se acompaña, se desprende que al fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, quedan como sus únicas y universales herederas sus tres hijas de: Adriana, Gabriela, Florencia Fernanda Cobo Durini como únicas y universales herederas de los bienes propios del causante; además de la señora Gemma Florencia Durini Terán en su calidad de cónyuge sobreviviente

Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, y se disponga su inscripción respectiva en los Registros de la Propiedad y Mercantiles.-

Firmamos en conjunto con nuestro abogado patrocinador.

SRA. GABRIELA COBO DURINI

SRAIFLORENCIA FERNANDA COBO DURINI

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR ABOGADO MAT 17-2006-356 FORO DE ABOGADOS



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

tiene registrada, emite el presente certificado: La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

COBO MARTINEZ FRANCISCO NICOLAS MARIA

Sexo: HOMBRE

Estado civil: CASADO

Fechs de fallecimiento: 27 DE JULIO DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Tros ad registro de defunción: 3 DE AGOSTO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICAJESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Tomo / Página / Acta: 34 / 61 / 61

Datos del padre: FRANCISCO COBO

Datos de la madre: MARIA MARINEZ

Nombre del / la conyuge o conviviente: GEMMA FLORENCIA DURINI

Causas del fallecimiento: CAUSAS NATURALES

Emisoc GIA ANAHI IDROVO ALMIÑA - AGENCIA MATRIZ Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación ing. Jorge Troya Fuertes

Documento firmado electrónicamente

Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentarinconvenientes con este documento socine a entinea@registrocivili gob ec La institución o persona ante quien se presente esta centificado deberá validanto en https://lv/trtat.registroct/vil.gob.ec, conforma a la LOGIOAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.



REPÚBLICA DEL Dirección General de Registro Civil, Id	ECUADOR fentificación y Cedulación
SERVICIO DEL EXTERIOR	
ADOPCIONES	
☐ INSCRIPCIÓN EXTRAORDIN	IARIA
OTROS SERVICIOS	
NATURALIZACIÓN	of the same
SUBINSCRIPCIÓN	

0000493821

LEGALIZACIONES

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Villegumez Hidalgo Francis Listrin Legalizacióa



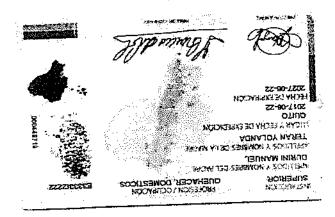


2 0 NOV. 2017

ONE

y exacta(s), ni priginal que me lue exhibido. y que devuelve, aj interesado.

igil sa salitu (a)alol armetia (a)elnalenco DON FE: que late) copiatib) que sintecede(n)







STATES CONTROL
FRANCISCO
COBO MARTINEZ

ช∋กาพ ๗๕๖ ANAIROTAUDS CAMBURG MY

CONTENENTATION (941-09-01 ONEAN OF WARMEN OUTO COUTO COUTO COURSEE SURRES

CIUDADAUN CIUDADAUN PURINI TERAN GENUM TERAN GENUM FLORENCIA

S-TSISSIOZI ~

REPÚBLICA DEL ECUADOR.

DEPÚBLICA DEL ECUADOR.



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-0013	REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE M	ATRIMONIO 31 A ROLLA Tomo
En	nito
	de mil novecientos setenta y uno El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiende la presente acta	
monto-Tungurahua	OS DEL CONTRAYENTE : ERABCISCO NICCLAS MADIA CCPO MANTINZZ
profesiónIr	coniero. 1.29 con Cédula Nº 17-0232055, domiciliado en
estado anterior	oltero / hijo de Francisco Cobo
Wania	
Septiembre	e 19 47, de nacionalidad 237 ecuatoriana de profesión
Cédula Nº1.7=01551	51 domiciliada en 170605 Quito de estado enterior soltara
hija de	Namuel Furini y de Yolanda Terán
LUGAR DEL MATRIMO	NIO: Quito 17060 3970 FECHA: 14 de Mayo de 1.921
En este matrimonio legi	timoron a su., hij., comun., llamad., 1405 21
	CANO
	OBSERVACIONES: VERIF CANO
:•	
	anx
- 1117	The state of the s
FIRMAS!	To for Thrusca Duning
	- wind funds
	COMPANY THE PARTY OF THE PARTY
到初	

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

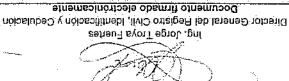
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

		FFO ALTHOUGH ALLEGATION		********
72 - 180	C to grant at at at at little in at a	C. 20 skepias con uj	EN SELVENT COME COME	HO THE
a signatulas chal	4 augus un chen Trand Galbinde du W	134 33 401 303010 FLER	ib notzulozon m. 1 .V.	278
	RIPCIONES O MARGINACIONES	DENIAUS SARTO		m Constant
	Jefe de Oficina			
-11-111-45				
			FUNACES NAMED NO DE LOS DE	
crita cobla se arcpina-		con fection	es on postumu of Off	i i i
	Seul lab bines ain	Diban grapmiting a		
	Jose de Otteins			
		***************************************	egyer 	
₽.1. 3 P				
7 August 1996 A	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	zən[]	ab planetae atmith	
adael ees	ado de los calicavestas del plesei	iciolm strambici	ación conyagal luc	Des DITC SEE
		Lawbrarenspieszer rokumot, ford		
	lele_de Officina		Andrew .	
	an	-	*******	A-107
1.9				
704	dinn ab bires pass	·· Xeal lab obnov	por sentencia de Di	Distailo
antoni moo				

	dzezú sunera befesik zamogolitv nároszúsged	Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVARO PAMES OSCAR DAVID
	CENTRALES AND 2013 CONTRACTOR STRUCTURE OF THE CONTRACTOR STRUCTURE OF THE CONTRACTOR STRUCTURE OF THE CONTRACTOR OF TH	Mariamartisei 0000465885 [qiuritycaciqu A. Ceqrigaciqu Discoper general se kalako olwa
1	DENTIFICATION Y CEDULACION POSSIBLE CONTENTA CON	POTROS SERVICIOS MOTRALIZACIÓN MOTRACRIPCIÓN MOTRACRIPCIÓN SUBINASCRIPCIÓN PEGALIZACIONES ZEGALIZACIONES
	THE OWNERS OF THE PROPERTY OF	SERVICIO DEL EXTERIOR AIRADIDACIÓN EXTRAORDINARIA INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
	THE THE PERSON NAMED OF TH	REPUBLICA DEL ECUADOR. Directorio seneral de Regiero Eival, denolicación







REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN / CEDULACIÓN



No 170787953-9



CIUDAD/ANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COBO DURINI
ADRIANA
LUGAR DE NACÂMENTO
PICHINCHA
QUITO

QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-03-09 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F

ESTADO CML CASADA
RAUL FELIPE
SAMPER RIVAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / CCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMERES DEL PADRE COBO FRANCISCO NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DURINI TERA N GEMMA FLORENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-08-29

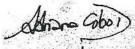


V444314242

FECHA DE EXPIRACION 2024-08-29



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO







REPÚBLICA DEL ECUADOR ERTECADO DE VOTACION, DUPLICACO EXENCION DIPAGO DE MULTA

Electivaes Generales 2017 Seemais Vuelta 1707/1720 - 100 - 1188

COBO DURINI ADFIANA

PICHNICHA

OUITO

SAN JUAN LA AMERICA 1 Multa: 75.00 CostRed: 0 Tot USD: 75.00

METE 75.00 CONTROL OF THE COST PICHINCHA - 0077

5581985

17/11/2017 15:39:28

Doy FE: que la(s) equata) que amecede(n) constante(s) en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devueivo al interesado

Quite

2 0 NOV. 2017

DEL CI

Dr. Cristhian Recalde De la Rusa NOTARIO PUBLICO 32 DEL CANTON QUITO

Identificación y Cedulación "Dirección General de Registro Civil,

Directión General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

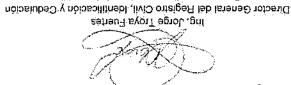


DOCUMENTO CON (1) MODIFICACION(ES) DIGITALES

	/
2.5/*	and the state of t
	de engla de la companya de la compa
	anaga paginas mantata da tantata da tantata managa da tantata da tantata da tantata da tantata da tantata da t
	OTARS SUBINGGRIPCIONES O MARGUARDES
	ումբոքին այն ահա [
	golintari refranti sepi adaptar mahan kempekan gara berna santi bir 🥀
	well 35 were anniversation or the second of
	ப்போல் ந்துக் வகையில் முற்று கூறிய நடிகளில் நடிகளில் நடிகளில் நடிகளில் நடிகளில் நடிகளில் நடிகளில் நடிகளில்
	Fallede at ite
ķ.,	- *#15/10 ob solo {
t.	Ante-manufacturina de la companya del la companya de la companya d
	magn aprimate manifestation and applications and an application and applications and applications and applications and applications and applications are applications are applications and applications are applications and applications are applications and applications are applications are applications and applications are applications are applications and applications are applications and applications are applicatint and applications are applications are applications are applica
ÿ	ood 1500 :
	The position of the position of the same o
) G	6015HO OD 016F
	urialito ob alet
₽** 3.	
	an manufacture and the second
	bitedit est file of le initial de management de la constant de la
C 4	- pedifined por soa prdras are distribution of the contraction of the contrac
	natedio sh plot
	American manufacture de servicione de la servicione del servicione de la servicione della s
	miles 32 minum manus 32 minum minum minum
Ø. :	. ८०० १६ प्रकेश २० व्यक्ति
	htspotocial. por
	FINANCE
	THE STATE OF THE S
	The second section of the second seco
:	Appeter surrespond to the same surresponds to the same
	O B-S RAVO S OF S RAVACTOR S S A C 10 % E S A C 10 % E S A
	- The state of the
	appenningan nyagan menangan ang managana ang managan ang managan ng managan ang managan managan managan sa sa d
	Solicatio este inscription: This Flames Tooler: The instruction of the profestion of the participant of t
_	de mistrochers de dio de profession de profession de profession de montre de description de
0	2802520-7t aertoff ktul
0	
-	de estedo data de monte este de fat. 19
	Employence, sphilipped ab Little Employed action 230 2011
je.	AN ALL TARREST NO STATE OF THE PRESENT AND
~	Mondres y apriling del Padre : Francisco Harding Cobo
Ψ	SEXC: LEGGRALID FECHA DE NACIMIENTO: 9 de Matro de 1974 Edutacha del Cimion Colifio Previocia Pétolincha
	and the same of th
	THEREO COOD SUBSTITUTE OF DESCRIPTION OF DESCRIPTIO
-	golite, livit outigen ab det ledicate sur le sur les sur les describe, lets de le legisto Civil, extlem-
	Sob T mind so
	of the control of the
	INSCRINCION DE MACINIENTO
	Secretary and a secretary of the civil ment arrested to conference
	COSSO 4/ SCENERICA DEL SCORDOS 17 CASCO
	7 50 9500 f/ 7 + 6060

Emison ALVARO ARMAS OSCAR DAVID Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017





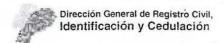
Documento firmado electrónicamente



Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este La linstitución o persona sate quien se presente este certificado deberá válidado en: fratas ivergiatrocivit gob. ec. conforme a la LOGIDAC Art. 4. numeral 1 y a la



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Modificación 1: RAZON: Por Resolución de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Quito, 21 de julio del 2014, y de acuerdo a los Arts. 92 y 90 de la Ley de R. C., se rectifica esta inscripción en el sentido de que la madre de la inscrita tiene los nombres y apellidos de GEMMA FLORENCIA DURINI TERAN y no como equivocadamente consta.- NUT 2014.132785.- Quito, 24 de julio del 2014.- Documento que se archiva con el Nº. 2014 – 11455. /fr

REPÚBLICA DEL I Dirección General de Registro Civil, Ide	ECUADOR Intificación y Cedulación	GREGISTO CIVIL IDENTIFICATION OF THE CONTRACTOR
SERVICIO DEL EXTERIOR ADOPCIONES INSCRIPCIÓN EXTRAORDIN OTROS SERVICIOS NATURALIZACIÓN SUBINSCRIPCIÓN LEGALIZACIONES	IARIA	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
0000488700	rección General de Registro Civil, dentificación y Cedulación (MA) JOHA GENERAL JA	CENTRICACIÓN IR. 437700 LA FONALOR SERVIDOR STU ANTONIZADA FECHA D. 6. NO. 2011 Villagornez Hidalgo Francis Lisath La rigultación

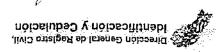
Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID



Ing. Jorge Troya Fuertes

Îng. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dirección General de Registro Civil, Identifficación y Cedulación REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707879647

Nombres del ciudadano: COBO DURINI GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

OTARELLERATION IN TRANSPORTED IN TRA

Profesion: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERVAS CHAUVIN CARLOS MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 2000

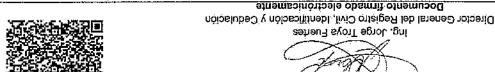
Nombres del padre: COBO FRANCISCO VICOLAS MARIA

Nombres de la madre: DURINI FLORENCIA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2013

Emisor CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA -QUITÒ Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

.Coon ubindoe



Vigencia del documento 1 veildación o 1 mes desde et día de su amisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a antinea@registrocivil.gob.ac La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validado en hitps://virtual.registrocivil.gob.ec., conforme a la LOGIDAC Art.4. rumeral 1 y a la LOG.







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



010

010 - 189 NÚMERO 1707879647

COBO DURINI GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA GUITO CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 4



Pay FE: que lats) copia(s) que antecede(n) constante(s) en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devunivo al interesado.

Julio

2 0 NOV. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa NOTARIO PÚBLICO 52 DEL CANTÓN QUITO



Identificación y Cedulacion Dirección General de Registro Civil,

-- biküen

-neitze div



4-48-444-5-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4	TELEVIEW EARLS	e dynastetethii	sup ješinobo intens	даты расы с
ushliki karili babbasaisai	. SD, SŢN, FL ZH JAGQ.	micobre ab "boba :	ab edite arranament	Digitaria esti
wan Cedula Nt	And the second s	ns holdhurshi-b	A Character arriversent	oras orionos
				and the second of the second o
_::T	Firstoathan, Py da e	de Edubad Codula d	VO EV3	obutet ale
Child bonicoabon et	garranan sert traffered diserablishe	FCIT OFFICE	BESTY : BECKN AN	36 reorth
AUGUSTIS , property of general and general	.bi eb alubad aca		45 Transfer 45 P	NOTATION!
and the second s	30 67896 697077	DAR FRANCISCS	VEETTEOR DET EV	A SEMENON
Militaria Proviped	THE TO THE	மத்தை ięb	BVZYSTVA	רונפיאי פּוּי
2002 34 11 424	11895 30 1351 '0.	CUHY DE NYCHNEAL	aminamente e	2EXC= '''''
1 21 22 34 36 34 36 34 36 34 36 34 36 36 36 36 36 36 36 36 36 36 36 36 36	MILLIA APELLIDO		27314580	SZWENON
		and patenting and less	। १६ उद्शय देश गाउद्योग्ध्य	neet in meeten
gie suscribe. Lete de flegistop i	a gaman plant and the	Animalonyon i-a	· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	ericana and a
T.N. Blackline als bed parent	manighted to the	Ceb stoatverg	31155	ਇ
9955, and			exalkiovy ac ku	THURDENI.
NOID TREEDUL CIGN	SEC CLAIR SOURCE	stone to ilkendant	ಸಂದ ರಿಷ∛ಿ	
	urna asu r	37、我自由重复。		Áid)
		Jan Jaka L. Sali	anda was suntak	
	Company of the Compan	<u> 2000, 200-2000 - 100</u>	400	10.000
ición y Cedulació	ivil, Identinos	ousibeu a	neueusi de	noloberi
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	441 × 1 1 1 1 1 1 1 1		. ,	

any ab well	
6. 3E	*****
פני מיניים ייניים בייניים ביינים ביינים ביינים ביינים ביינים ביינים ביינים בייניים ביינים ביינים ביינים ביינים ביינים	
ob mulpilo of se officent vienos, uninquisto us &	Folisetlo et de instile?
ումոնն ab etal	
Contractive the first the state of the same of the sam	
and the same of th	o'ereast.
is the control of the	con teche turing and an area
ob anioth at my service of anioth at my services of the service of	Control Britismasia con
Smiriff ab 319 [
mornoyer the particular to the second of the	
Bet ab and the second s	- Farriage
יי מבום בייריים	bod harristen on
er le se eller a commentation de la commentation de	eb parallo el ma okono
- 20. ojupantam zijupipom	estimed and mybomitiped
main of the state	14
F3 Spaces and a distance of the control of the cont	emercial angularity are come to the parties of the
	werren weren zod v. ppetrosay
T. COLUMN TO A LOCAL T	eller de samen en de de la companya
	4.5
Cont 15	married at the same of the sam
	7 7 7 13
The state of the s	

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARCINACIONES

Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017



Documento firmado electrónicamente Director General del Registro Civily Identificación y Cedulación ing. Jorge Troya Fuertes



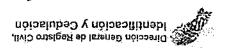


	4
REPÚBLICA D Dirección General de Registro	DEL ECUADOR Civil. Identificación y Cedulación
SERVICIO DEL EXTERIO	OR
ADOPCIONES	
INSCRIPCIÓN EXTRAO	RDINARIA
OTROS SERVICIOS	910 7d ARBESO (1916 CONT)
☐ NATURALIZACIÓN	P. San
SUBINSCRIPCIÓN	
LEGALIZACIONES	A Thanke You
0000488701	Dirección General de Registro C Identificación y Cedulaci



Villagomez Hidalgo Francis Liseth Lagalización





Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711704054

Mombres del ciudadano: COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1981

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: BERG BIBLIOWICZ JONATHAN M

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: COBO FRANCISCO NICOLAS

Nombres de la madre: DURINI FLORENCIA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2017

Emisor, СВІЗТНІРИ МАЦВІСІО ВЕСАГДЕ DE LA ROSA - РІСНІИСНА-QUITO-NT 62 - РІСНІИСНА -QUITO Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017





Documento firmado electrónicamente Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Ing. Jorge Troya Fuertes







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

chel

010

010 - 175

1711704054 COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO







TAS NOTAL REDITATIVE USTADI AS SUFCCIONES GENERALES 2017 SIRVE PARA TRICOS LICOS Y PRIVAÇÃOS



Doy FE: que la(s) copia(s) вне antecede(n) constante(s) en una foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

2 0 NOV. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



Dirección General de Registro Civil.



noiosiube

		VTGEBOO Spinnings			44		
pib yor	AESTIESIA.	ு அற்றுக்கு விறைக்கு	04725				
	Tomo 20		OLESBROVA.	ян кордано	SRE.		
ON Y CEBULAG	IVEL, RQENTERICACIO	ebal de recisiro c	DIBECCION CEN		1		
AAM "	ត្រាក់ដូច្នេះ ក្រុ	त ४०) भुषा वस्त्र	B				
		•					
iou A Ci	, identificaç	(NO oxisige)	netal de H	ieb roba	Derid II	32.4	
T-W	_ = = = = = = = = = = = = = = = = = = =			~ I*	47 F E		
IVII	noiselubea v	ເມ ດ ້າວໍຣິວໄກນກອ້ຽງ (ກໍ	ivio onsigeR	ද්ව (දැල්වෙනු	Direccion	Marie Care	(4.5)
" August	HOUA	ר ברח:	JU AU	MAN	$H \vdash H$	7	
			mate y to			Part Part	
-							

	_	e jangegar an telepiran keleber pelepiran keleberah keleberah keleberah keleberah keleberah jangan keleberah k An keleberah anggal keleberah keleberah keleberah keleberah keleberah keleberah keleberah keleberah keleberah k

	SIPCIONES O MARGINACIONES	DENIAUE ZARTO
·	befolkt ab sinl	
	and other lands and	
:···*6T	· q#,	
		- management to be the commence of the commenc
gagia qe riveri eti kili kili kili kili kili kili kili ki		Felleció el mande managamina de La plactio
	solotto eb.alol	
**************************************	of his proposition respectively control of	
		מט קפֿרשָע נייי ייייי ייייי אייייי אייייי איייייי איייייי
	ede de Officias	
		A-management (I
1	2.4 %	·
ne in the Assumption of Constitutions	BBOS: B	and an income of the second of
- of is as othera, succession.		programment and programment of the control of the c
· alas pleomitten attolisme	01.00	establing and not constituted
	S aniality to the	4-7
	The state of the s	parion, opings on y BA-IOOIAs es Micos lad objection parion, opings and y sale and the second
	A CALLED A THE PROPERTY OF THE	EKEN MODERATION of the adicalogues word : MOZAR.
and the state of t	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	WASO NOTICE AND THE SOURCE OF THE STATE OF T
and a Dincipal and a Later of the second and)-00 pap	FIRST Kessilscids de la DRECCTON CRENT
20 Olive 14)-00 pap	WASO NOTICE AND THE SOURCE OF THE STATE OF T
A O DIRECT)-00 pap	FIRMACE Per Resolución de la DIRECCION CRUITA
		FIRMA For Residucida de la DIRECCION CRUIE
		FIRST SOCIES SOCIATION SECTION OF THE PROPERTIES
		FIRMAN
	de d	FIRMAC
	- 5-9 N. O. 1. D. Y. A. B.	O B S E 109 FARSES CASASCE ESTRE SI.— FIRMAN
	- 5-9 N. O. 1. D. Y. A. B.	O B S E O CASADOS ESTRES SI FIRMAN SI - FIRMAN SI - FIRMAN Per Resolución de la DIRECCION CRUITA
	- 5-9 N. O. 1. D. Y. A. B.	O B S E O CASADOS ESTRES SI FIRMAN SI - FIRMAN SI - FIRMAN Per Resolución de la DIRECCION CRUITA
	- 5-9 N. O. 1. D. Y. A. B.	FIRMAC
AN AND TABLES OF THE STATE OF T	de 12. NY CONTROL EARLY CONTROL EARLY R V A C 1 0 N E S :	E-HANK 2010-10-2 E-VISES OVEVOOR ENDER ST. 2010-10-48-2-10-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-
AN AND TABLES OF THE STATE OF T	de 12. NY CONTROL EARLY CONTROL EARLY R V A C 1 0 N E S :	Elland 2010-100 TANCES OFFICE STREET ST. 2010-100 esta inacipação de la DRECCION CRASTA 21
AN AND TABLES OF THE STATE OF T	de la Ny COMESCIANT OMESCIANT A VACIONES GLEATO PARTO GLEATO PARTO GLEATO PARTO A DE DECLARA A DE	SCHAME CASADA CA
ANTIECTADA ANTIECTADA Loo Judy Loo Judy ANTIECTAL	CONTRACTOR AND	NOMBRES TAPELLIAM COMMENS AND COMMENS AND COMMENS OF COMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COM
ANTIECTADA ANTIECTADA Loo Judy Loo Judy ANTIECTAL	CONTRACTOR AND	NOMBRES TAPELLIAM COMMENS AND COMMENS AND COMMENS OF COMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COMMENS OF COM
ALGERAGE Contectable Assistant	AV ACTON ES. COMENCIAND SANTO COMENCIAND SANTO COMENCIAND SANTO So 12 N° COMENC	TAZON: Per Resiliación de la DIRECTION CRUITA TOS PARESS CASADOS ESTRES SI. TOS PARESS CASADOS ESTRES SI. CASADOS ESTADOS CONTRACTOS CONTRAC
Michigan de pecianolidad de pecianolidad Modelica X-PE. SCIESTRAS AN MODELIANA MOD	TO 19 35 ACCESS DE 1.381 WANTED COMESCIAND COMESCIAND COMESCIAND Se 13 N° COMESCIAND Se 12 N° COMESCIAND Se 12 N° COMESCIAND Se 12 N° Se 12 N° COMESCIAND Se 12 N° Se 12 N°	ENGLA SET PALES ON SECHA DE MACINEM ORNE SENO: SET PALES ON SECOND SECON
Michigan de pecianolidad de pecianolidad Modelica X-PE. SCIESTRAS AN MODELIANA MOD	A A PELLIDOS OUTO OUTO	SEKO, SENTENCEN SERVINE LE PALE DE NACIMIEN NOMBRES CASCO CASAS CONTRACTA CO
VICETION OF DESCRIPTION OF DESCRIPTION OF DESCRIPTION AN ANALYSIST AN AN ANALYSIST AN AN ANALYSIST AN ANALYSIST AN AN AN ANALYSIST AN AN ANALYSIST AN AN AN AN AN ANALYSIST AN AN AN AN AN AN ANALYSIST AN A	APPLILIDOSS (458) TO 19 35 260520 35 1,581 QUITO CONTRACTORS OCHEROLISMS OCHEROLISMS AP A G LO N E S . CONTRACTORS OCHEROLISMS AP A G LO N E S . CONTRACTORS OCHEROLISMS AP A G LO N E S .	de la presente sina la nacepción del polificacion del de la manesta de l
COLUMN TARABLE CALL CALL CALL CALL CALL CALL CALL CA	APELLIDOS el que renembre. APELLIDOS APELLIDO	de la presenti Per Reseltación de la DIMERCHON CRUMENTA MONGRESSO CASASO PER SANCHA DE MACINEM MONGRESSO CASASO PER SANCHA DE MACINEM MONGRESSO CASASO PER SANCHA DE MACINEM MONGRESSO PAR SANCHA DE MACINEM PAR SANCHA PAR
THE THE PART OF TH	PICALIDES A VACION SI PROSENTIBE A VACION SI PROSENTE DE L'ANT ANTON SE ASSESSE DE L'ANT ANTON SE ASSESSE DE L'ANT CONSENSATE D'ANTON COLLETO PARTO CONSENSATE de parelembidad de parelembidad A VACION E S.	OTTOP OT
THESTATE THE TANK CIVIL STRICT THE TANK CIVIL STRICT TO STRICT	APELLIDOS el que renembre. APELLIDOS APELLIDO	CUTO CATHERION CATHERIA OF THE ANGINEERING CATHERIA OF THE CONTRICTION OF THE CATHERIA CATHERIA OF THE CONTRICTION CATHERIA OF THE CATHERIA OF THE CATHERIA CATHERIA OF THE CATH

Emison ALVARO ARMAS OSCAR DAVID Jujournación centificada a la fecha; 6 DE NOVIEMBRE DE 2017



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente Ing. Jorge Troya Fuertes





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil Idealifeación I DON

SERVICIO DEL EXTERIOR ADOPCIONES ☐ INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA OTROS SERVICIOS ☐ NATURALIZACIÓN SUBINSCRIPCIÓN LEGALIZACIONES

0000488702



DIRECCIÓN GENERAL DE RESISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Villagomez Hidalgo Francis Liceth Legalización

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Escritura Numero:

895E0A	79	10	LΪ	Z10Z

CONTIN INDETERMINADA V FAVOR DE SUS HEREDERAS POR EL CAUSANTE SEÑOR EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS ACTA NOTABLASTADOS POSTADOS POSTADOS

Notaria (Dexagerina (Degunda del Cantón Duta nacimiento de las señoras Adriana Cobo Durini, Gabriela Cobo Durini; y, Martinez, casado con la señora Gemma Florencia Durini Terán; c) Partidas de Partida de matrimonio del causante señor Francisco Micolás María Cobo Certificado de defunción del señor Francisco Micolás María Cobo Martínez; Cobo Martinez, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) los bienes de quien en vida fue el causante señor Francisco Micolás María mismo que se adjunta como habilitante; y, me solicitan la posesión efectiva de autorizándome la emisión del certificado digital de datos de identidad, el doy ie en virtud de haberme exhibido sus cedulas de ciudadania, respectivamente, domiciliadas en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer civil casadas, de ocupación quehaceres domésticos y empleada privada comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado Durini, por sus propios y personales derechos, hijas del causante. Las propios y personales derechos; y, la señora Florencia Fernanda Cobo del cantón Quito, comparecen la señora Gabriela Cobo Durini, por sus ante mi doctor Cristluan Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo POY dia VEINTE DE NOVIEMBRE DEL ANO DOS MIL DIECISIETE, En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador,

Florencia Fernanda Cobo Durini, hijas del causante. - Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de las comparecientes, a quienes les instruyo debidamente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que tienen de declarar la verdad con exactitud y claridad.- Las comparecientes interrogadas que fueron declaran con juramento, por su honor, y en forma separada que: UNO) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, falleció sin haber otorgado testamento en los Estados Unidos de América, el veintisiete de julio de dos mil diecisiete; DOS) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez contrajo matrimonio con la señora Gemma Florencia Durini Terán, el catorce de mayo de mil novecientos setenta y uno; TRES) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez procreó tres hijas quienes responden a los nombres de Adriana Cobo Durini, Gabriela Cobo Durini; y, Florencia Fernanda Cobo Durini; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la norma legal antes citada, en mi calidad de Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ, EN FAVOR DE LAS SEÑORAS ADRIANA COBO DURINI, GABRIELA COBO DURINI; Y, FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI, hijas del causante, dejando constancia que queda como cónyuge sobreviviente la señora Gemma Florencia Durini Terán, sin perjuicio del derecho de terceros. El original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaría, extendiéndose las copias certificadas requeridas, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad en donde haya tenido bienes el causante y en los Registros Mércantiles que correspondan en caso de existir acciones o participaciones.-



A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley Motarial, publicada en el Sexto Suplemento al Registro Oficial número novecientes trece de fecha treinta de diciembre de dos mil dieciséis la compareciente Gabriela Cobo Durini, en la calidad que fancho San Francisco, Lote 45; b) Que su número de teléfono es 2889017; y, la compareciente Florencia Fernanda Cobo Durini, en la calidad que interviene declara; a) Que su dirección domiciliaria es en la Urbanización interviene declara; a) Que su dirección domiciliaria es en la Urbanización constancia suscriben la presente Acta Notàrial las comparecientes en unidad de acto, junto conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.

DENCIOLOSOS.

D. Sra. Gabriela Cobo Durini

FABRETOF1

o.o.

Macconding Cobo Durini f) Sra. Florencia Fernanda Cobo Durini c.c. 1711707057

NOTARIO SEXACESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA



NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Conforme la petición inicial del Doctor Patricio Molina Salazar con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil seis guion trescientos cincuenta y seis del Foro de Abogados, y al amparo del numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, con esta fecha y en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, protocolizo el ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ QUE OTORGA LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HEREDERAS, contenida en trece fojas útiles incluida la petición y la que contiene esta razón.- Quito, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete.-

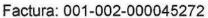
DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí con fecha veinte de noviembre del año dos mil diecisiete, en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a dieciocho de enero de dos mil dieciocho.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO .







20181701062000020

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20181701062000020

NOTARIO OTORGANTE:	CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2018, (16:24)	
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA; QUINTA; SEXTA; Y, SÉPTIMA	
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA	

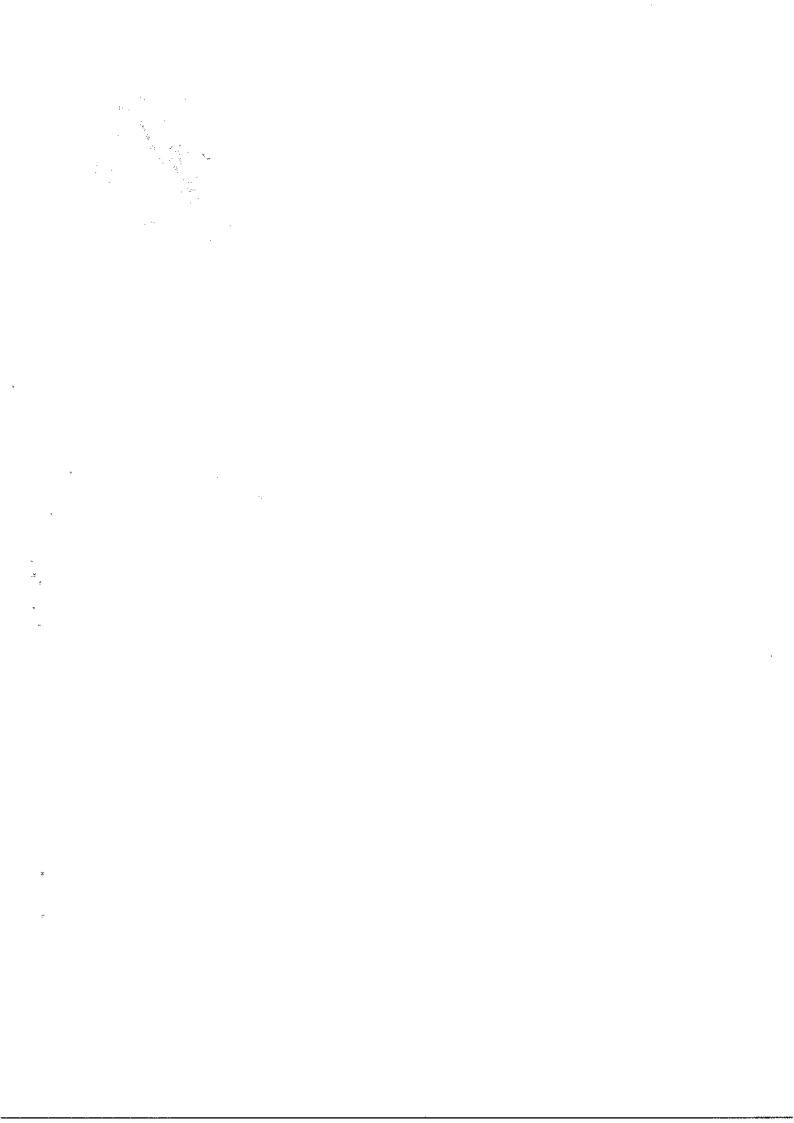
	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBO DURINI GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879647
		A FAVOR DE	AF SAN TAN SERTATI
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INo. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GABRIELA COBO DURINI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707879647 .

OBSERVACIONES:	20171701062P03568		

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripcion:

29 de Enero de 2018 a las 15:54

Nro, Inscripcion:

428

Fecha de Repertorio:

25 de Enero de 2018 a las 10:42

Nro. Repertorio: Nro. Tramite:

2018008445 30539

Nro. Petición:

32174

Libro;

SUCESIONES:

Entidad:

NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO

Tipo de Contrato:

POSESION EFECTIVA

Parroquias.

GENERAL

Objeto

En Quito, a 25 de Enero del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO, el 20 de Noviembre del 2017, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señon. FRANCISCO NICOLAS MARIA COBO MARTÍNEZ, en favor de sus hijas señoras: ADRIANA COBO DURINI, GABRIELA COBO DURINI y FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI. Dejando constancia que queda como conyuge sobreviviente la señora GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN.- Dejando a salvo el derectio de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: FAFA Revisor: FAFA



ODNY 18 ON STANS





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:	POSESIONES EFECTIVAS I	DE BIENES
NÚMERO DE REPERTORIO:	66740	
FECHA DE INSCRIPCION:	05/02/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	62 <u>6</u>	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO	MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1702320555	COBO MARTINEZ FRANCISCO	CAUSANTE
	NICOLAS MARIA	
1707879639	COBO DURINI ADRIANA	HEREDERO
1707879647	COBO DURINI GABRIELA	HEREDERO
1711704054	COBO DURINI FLORENCIA	HEREDERO
	FERNANDA	
1701551515	DURINI TERAN GEMMA FLOF	RENGIA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
CONTRATO;	
FECHA ESCRITURA:	20/11/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bienes Varios	Tipo de Bien	LODOS FOS BIENES
nəi8	Característica	Descripción

5. DATOS ADICIONALES:

ADIJ4A ON

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE

INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DEA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

PRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)







20181701065C00935

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20181701065C00935

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE ABRIL DEL 2018, (9:40).

NOTARIO(A) PEDRO QUEDO CASTRO FALCONI

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Ingeniero Augusto Martínez Velasco Presidente Ejecutivo PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a la Posesión Efectiva debidamente protocolizada el 20 de noviembre de 2017, en la Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil a fecha 05 de febrero de 2018, en calidad de herederas del Ing. Francisco Nicolas Cobo Martínez, quien fuere accionista de la compañía PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE, con un total de 100.000 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles; comparecemos Gemma Florencia Durini Terán con cédula de identidad No. 170155151-5, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijas las señoras: Adriana Cobo Durini con cedula de identidad No. 170787963-9, debidamente representada por la señora Gemma Florencia Durini Terán, conforme se desprende del poder especial de fecha 24 de enero de 2018; Gabriela Cobo Durini con cedula de identidad No. 170787964-7, y Florencia Fernanda Cobo Durini con cédula de identidad No. 171170405-4 en calidad de herederas y solicitamos, se sirva hacer constar en libros este particular; y se tome en cuenta para la comparecencia en Juntas Generales de Accionistas.

A fin de atender mi solicitud de forma satisfactoria, adjunto copia de la posesión efectiva.

Atentamente,

Gemma Florencia Durini Terán

Gabriet Cobo

C.C.: 170155151-5

Adriana Cobo Durini

Debidamente representada por Florencia

Durini mediante poder Especial

C.C.: 170787963-9

Gabriela Cobo Durini

C.C.: 170787964-7

Florencia Fernanda Cobo Durini

C.C.: 171170405-4

AZON - De conformidad con el Numeral Ginco del Artículo Dieclocho de la y idotarial. DOY FE que la(s) totocopia(s) que antece

Dr. Pedro Castro Falcon SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO









CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20 de Febrero del 2018

No:

0005115

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Caro Ocenni Adriana

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

170127563-3

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA





CRE POPULA

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSESO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: Co La Férrero ZUIX

No:

0005116

Ciroz- .

Certifico que la (el) ciudadana (o):

echo per a Florence revnenda

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.

1711701157 4

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario

NOTA; ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



008

008 - 281 NUMERO 1707879647

CÉDUL

COBO DURINI GABRIELA APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 4









20181701065C00935

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20181701065C00935

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE ABRIL DEL 2018, (9:40).

NOTARIO(A) PEDRO QUEDO CASTRO FALCONI

NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Ingeniero Augusto Martínez Velasco Presidente Ejecutivo PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a la Posesión Efectiva debidamente protocolizada el 20 de noviembre de 2017, en la Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil a fecha 05 de febrero de 2018, en calidad de herederas del Ing. Francisco Nicolas Cobo Martínez, quien fuere accionista de la compañía PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE, con un total de 100.000 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles; comparecemos Gemma Florencia Durini Terán con cédula de identidad No. 170155151-5, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijas las señoras: Adriana Cobo Durini con cedula de identidad No. 170787963-9, debidamente representada por la señora Gemma Florencia Durini Terán, conforme se desprende del poder especial de fecha 24 de enero de 2018; Gabriela Cobo Durini con cedula de identidad No. 170787964-7, y Florencia Fernanda Cobo Durini con cédula de identidad No. 171170405-4 en calidad de herederas y solicitamos, se sirva hacer constar en libros este particular; y se tome en cuenta para la comparecencia en Juntas Generales de Accionistas.

A fin de atender mi solicitud de forma satisfactoria, adjunto copia de la posesión efectiva.

Gemma Florencia Durini Terán

C.C.: 170155151-5

Adriana Cobo Durini

Debidamente representada por Florencia

Durini mediante poder Especial

C.C.: 170787963-9

Gabriela Cobo Durini

C.C.: 170787964-7

Florencia Fernanda Cobo Durini

C.C.: 171170405-4

AZON - De conformidad con el Numeral Ginco del Artículo Dieclocho de la

y idotarial. DOY FE que la(s) totocopia(s)que antece

Dr. Pedro Castro Falcon SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO









CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20 de Febrero del 2018

No:

0005115

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Caro Ocenni Adriana

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

170127563-3

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA





CRE POPULAR

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSESO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: Co La Férrero ZUIX

No:

0005116

Ciroz- .

Certifico que la (el) ciudadana (o):

echo per a Florence revnenda

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.

1711701157 4

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario

NOTA; ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



008

008 - 281 NUMERO 1707879647

CÉDUL

COBO DURINI GABRIELA APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN SAN JUAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 4

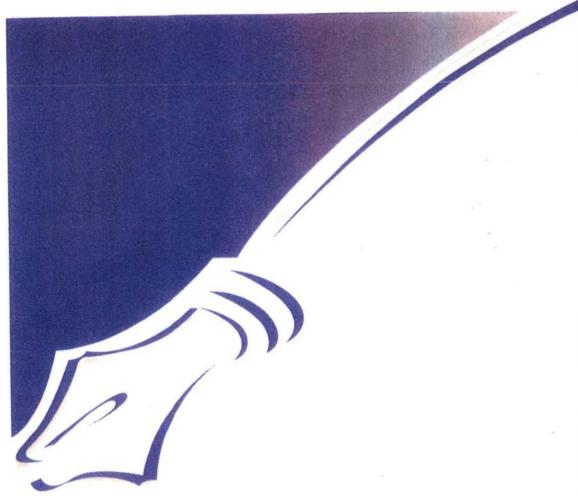




Notaría Vigésima Cuarta de Quito

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

			1	-	-	Magazine and
					T	
		ACTO O CONTRA	THE PERSON NAMED IN	-		67
		ESPECIAL DE PERS	ONA NATUR	RAL	7 6	
ENTO: 24 DE I	ENERO DEL 2018, (11:05)			_		-
				1	DELCA	TA I
					. Flor de Ma.	D:-
			THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	DI	. Flor de Ma.	MVd
		OTORGADO PO	R			
s/Razón social	Tipo intervininete	Documento de Identidad	No. Identifica	ció	Nacionalidad	
	the state of the s					







Testimonio



Factura: 002-002-000031142



20181701024P00284

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura N°:		20181701024P00284									
							1				
								T			
ACTO O CONTRATO:											
		To a per en			ESPECIAL DE PERSO	NA NAT	URAL	1			
FECHA DE	E OTORGAMIENTO:	24 DE EN	ERO DEL 2018, (11:	05)			-	THE CA	NT		
								DEL CA	IN I		
OTORGANTES					Dra. Flor de Ma. Rivac						
0.0	1120				OTORGADO POI	R					
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo intervinino	ete	Documento de Identidad	No Identifi n	cació	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	COBO DURINI ADRIA	OBO DURINI ADRIANA POR SUS PROPIO DERECHOS		S	CÉDULA	1707879639		ECUATORIA NA	PODERDANTE		
					A FAVOR DE						
					A PAVOR DE	NI-					
Persona	Nombres/Razón social Tipo intervini		Tipo intervinier	ite	Documento de identidad	No. Identificació n		Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Natural	DURINI TERAN GEMMA FLORENCIA		POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	1701551515		ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL		
						111					
UBICACIÓ											
Provincia				Cantón				Parroquia			
PICHINCHA				QUITO			IÑAQUITO				
	2										
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:						_				
	DBSERVACIONES:			-							
CUANTÍA	DEL ACTO O	·									
CONTRATO: INDETERMINADA											

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO







Dra, Flor de María Privadencira Jácome

1	ESCRITURA DE
2	PODER ESPECIAL
3	OTORGADO POR
4	ADRIANA COBO DURINI
5	A FAVOR DE
6	GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN
7	Di 2 C PV
8	En la ciudad de Quito, Capital de la República
9	del Ecuador, día diez y nueve de enero de dos mil
10	diez y ocho; ante mí Doctora FLOR DE MARÍA
11	RIVADENEIRA JÁCOME, como Notaria Vigésima del
12	Cantón Quito; Comparece al otorgamiento del
13	presente PODER ESPECIAL, la señora ADRIANA COBO
14	DURINI, con número de cédula ciudadanía numero
15	uno siete cero siete ocho siete nueve seis tres
16	guion nueve (170787963-9) por sus propios
17	derechos, a quien en adelante y para efectos de
18	este instrumento se le podrá denominar la
19	Poderdante. La compareciente es mayor de edad, de
20	nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada,
21	domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito
22	Metropolitano, Urb. Rancho San Francisco Lote
23	treinta y ocho, vía a Tanda, kilómetro dos y
24	medio, Miravalle, Cumbayá, teléfono DOS OCHO OCHO
25	NUEVE CERO UNO SEIS (2889016), correo
26	electrónico: acobo@adrianacobo.net, legalmente
27	capaz para contratar y obligarse, a quien de
28	conocer dov fe en virtud de haberme presentado su

Notaria Vigisima Cuarta del Cantón Quito





3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

2728

Dra. Flor de Marsa Rivadeneira Jácome

cédula de ciudadanía de acuerdo al Certificado Digital del Sistema Nacional de Identificación ciudadana que se adjunta y autorizado el acceso por el señor compareciente, Advertido que fue por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, examinada en forma aislada y separada, que comparece al otorgamiento de coacción, amenazas, escritura sin reverencial, promesa o seducción dice que: eleve a escritura pública el contenido de la presente minuta que me entrega cuyo tenor literal es como sique: "SEÑORA NOTARIA.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste el Poder Especial que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE. - Comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, la señora ADRIANA COBO DURINI, con numero de cedula ciudadanía numero uno siete cero siete ocho siete nueve seis tres guion nueve (170787963-9), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este instrumento se le podrá denominar la Poderdante. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Urb. Rancho San Francisco Lote treinta y ocho, vía a Tanda, kilómetro dos y medio, Miravalle, Cumbayá,

Notaria Vigisima Cuarta del Cantón Ouito



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

2889-016, acobo@adrianacobo.net, hábil y capaz para contratar y obligarse. CLÁUSULA SEGUNDA: medio ESPECIAL .-Por del presente PODER confiere la Poderdante Poder instrumento Especial, tan amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN, con cedula de ciudadanía uno siete cero uno cinco cinco uno cinco uno guion cinco (170155151-5), para que en su representación pueda realizar cualquier tipo de actos ante el Servicio de Rentas Internas, en especial obtener la clave personal para realizar declaraciones, realizar las declaraciones de todos los impuestos existentes y por existir, como por ejemplo el que las herencias, legados corresponde a donaciones, realizar los pagos, solicitar anexos, presentar impugnaciones y reclamos, y en general todo acto o trámite que se pueda realizar ante el SRI. Además, la Poderdante faculta a la Apoderada para que, a su nombre y en su representación, realice todo tipo de actos y otorque todo tipo de relacionados documentos con sucesiones V herencias de las que la · Poderdante beneficiaria. Así, por ejemplo, la Apoderada podrá suscribir actas de posesión efectiva, escrituras públicas de partición y adjudicación, realizar actos de aceptación de herencia, presentar y contestar demandas relacionadas con





2

3

4

5

6

7

8

9

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

2425

26

27

28

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

temas sucesorios y de herencia y, en general, realizar o ejecutar cualquier acto o gestión que sea necesaria para ----lograr la adjudicación de los bienes sucesorios sobre los que la Poderdante tiene derecho. Este poder se extiende tanto para el otorgamiento de documentos públicos como privados y para actuar frente a terceros públicos, como Notarías, Registros Mercantiles y de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas, Municipio, así como frente a terceros privados. Finalmente, la Poderdante deja constancia expresa de que su voluntad que es la Apoderada pueda realizar cuanto acto, gestión, diligencia, declaración o suscripción documento crea necesaria para el cumplimiento del objeto de este poder. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- (firmado) Ricardo Dávalos González, Matrícula diez y siete guion dos mil diez y seis guion noventa y nueve del Consejo de Judicatura".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la señorita compareciente aceptan en todas y cada una de sus partes; celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; leída les fueron a la señorita compareciente,

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707879639

Nombres del ciudadano: COBO DURINI ADRIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMPER RIVAS RAUL FELIPE

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: COBO FRANCISCO NICOLAS

Nombres de la madre: DURINI TERAN GEMMA FLORENCIA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2018

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Ceduladión Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, DENTIFICACIÓN Y CELAJ ACIÓN.





CIUDADANIA
ATLIA
DURINI TERAN
GEMMA FLORENCIA
LUGARDI NA
DICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ TECHADE NA MENOR 1947-09-01 SEXO MUJER ESTADO CIVIL VIUDO FRANCISCO COBO MARTINEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESION / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADES DURINI MANUEL

APPLIE OS Y NOMBRES DE LA MALCO. TERAN YOLANDA

, UGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO 2017-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-08-22

E333312222









12

13

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

integramente, por mí la Notaria, se ratifican en todas y cada una de sus partes del contenido de esta escritura; firma conmigo, en unidad de acto. - Doy fe.
Doy fe.
ADRIANA COBO DURINI

C.C.: 17 7 8 7 9 6 30



La Notaria

RAZÓN: Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL, otorgada por la señora: ADRIANA COBO DURINI en su calidad de PODERDANTE; en favor de la señora: GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN, en su calidad de APODERADA ESPECIAL; debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DEI CANTON QUITOS

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





CIDLA DANIA
APILLOS Y MARES
DURINI TERM
GEMMA FLORENCIA
LUCADO HACIMANIO
FICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FEDIA DE MACIONALDA ECUATORIANA
ESCATORIANA

SEXO MUJER ESTADO CIVIL VIUDO FRANCISCO COBO MARTINEZ





REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20 de Febrero del 2018

No:

0005115

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Caro Ourin Adriana

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

170127363-3

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA





CHE

REFERÊNDUM Y CONSULTA

CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20 28 58018(5) 3018

No: 0005116

Certifico que la (el) ciudadana (o):

echo per Florence Perne da

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.

171170005 4

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Volo. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

1. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

CUE

008

008 - 281 NUMERO

1707879647

COBO DURINI GABRIELA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SAN JUAN

ZONA: 4









20171701062P03568

PROTOCOLIZACIÓN 20171701062P03568

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:47)

OTORGA: NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBO DURINI GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879647
COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711704054
COBO DURINI ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879639

Nombre del causante: FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ

Observaciones: PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ QUE OTORGA LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HEREDERAS

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





20171701062P03568

Quito, a 20 de Noviembre de 2017

COVALÍV: INDELERMINADA

SOS HEREDERAS

POR COVALOR DE

DET CANTÓN OUTO

(DI: 2da; 3 , 7, Copias)

E.E.

SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una Posesión Efectiva Pro indiviso de Bienes, al tenor siguiente:

Nosotras: Gabriela y Florencia Fernanda Cobo Durini, mayores de edad, de estado civil casadas, de ocupación quehaceres domésticos y empleada privada, en su orden, ecuatorianas, domiciliadas en la ciudad de Quito, ante usted respetuosamente comparecemos y decimos que en nuestra condición de hijas de quien en vida fue el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, comedidamente solicitamos que al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos -sin perjuicio del derecho de terceros-, la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes dejados por el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

Uno) Del Certificado de Defunción que se acompaña consta el fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, quien fue ecuatoriano, de estado civil casado con la señora Gemma Florencia Durini Terán; cuyo deceso se produjo en los Estados Unidos de América, el veintisiete de julio de 2017.

Dos) El fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, se produjo sin que se haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus tres hijas que obedecen a los nombres de: Adriana, Gabriela, Florencia Fernanda Cobo Durini como únicas y universales herederas de los bienes propios de la causante; además de la señora Gemma Florencia Durini Teran en su calidad de cónyuge sobreviviente.

Tres) De las partidas de nacimiento que se acompaña, se desprende que al fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, quedan como sus únicas y universales herederas sus tres hijas de: Adriana, Gabriela, Florencia Fernanda Cobo Durini como únicas y universales herederas de los bienes propios del causante; además de la señora Gemma Florencia Durini Terán en su calidad de cónyuge sobreviviente

Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, y se disponga su inscripción respectiva en los Registros de la Propiedad y Mercantiles.-

Firmamos en conjunto con nuestro abogado patrocinador.

SRA. GABRIELA COBO DURINI

SRAIFLORENCIA FERNANDA COBO DURINI

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR ABOGADO MAT 17-2006-356 FORO DE ABOGADOS



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

tiene registrada, emite el presente certificado: La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

COBO MARTINEZ FRANCISCO NICOLAS MARIA

Sexo: HOMBRE

Estado civil: CASADO

Fechs de fallecimiento: 27 DE JULIO DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Tros ad registro de defunción: 3 DE AGOSTO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICAJESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Tomo / Página / Acta: 34 / 61 / 61

Datos del padre: FRANCISCO COBO

Datos de la madre: MARIA MARINEZ

Nombre del / la conyuge o conviviente: GEMMA FLORENCIA DURINI

Causas del fallecimiento: CAUSAS NATURALES

Emisoc GIA ANAHI IDROVO ALMIÑA - AGENCIA MATRIZ Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación ing. Jorge Troya Fuertes

Documento firmado electrónicamente

Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentarinconvenientes con este documento socine a entinea@registrocivili gob ec La institución o persona ante quien se presente esta centificado deberá validanto en https://lv/trtat.registroct/vil.gob.ec, conforma a la LOGIOAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.



REPÚBLICA DEL Dirección General de Registro Civil, Id	ECUADOR fentificación y Cedulación
SERVICIO DEL EXTERIOR	
ADOPCIONES	
INSCRIPCIÓN EXTRAORDIN	IARIA
OTROS SERVICIOS	
NATURALIZACIÓN	of the
SUBINSCRIPCIÓN	

0000493821

LEGALIZACIONES

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Villegumez Hidalgo Francis Listrin Legalizacióa



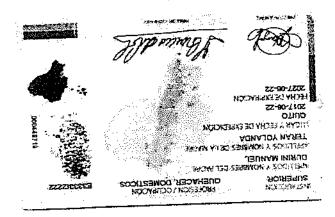


2 0 NOV. 2017

ONE

y exacta(s), ni priginal que me lue exhibido. y que devuelve, aj interesado.

igil sa salitu (a)alol armetia (a)elnalenco DON FE: que late) copiatibl que antecede(n)







STANDO CON VIUDO COBO MARTINEZ

ช∋กาพ ๗๕๖ ANAIROTAUDE CAMBURE, MY

CONTENENTATION (941-09-01 ONEAN OF WARMEN OUTO COUTO COUTO COURSEE SURRES

CIUDADAUN CIUDADAUN PURINI TERAN GENUM TERAN GENUM FLORENCIA

S-TSISSIOZI ~

REPÚBLICA DEL ECUADOR.

DEPÚBLICA DEL ECUADOR.



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-0013	REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE N	ATRIMONIO NA ARCHIE Tomo
En	hito provincia de Pichinaha hoy dia gatorca de
tiende la presente acta	de mil novecientos setenta y uno El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
mbato-Tungurahua	OS DEL CONTRAYENTE : ERANCISCO NICCLAS MADIA COPO MANTINZZ modido en el 24 de Noviembre de 19.43 de necionalidad ecuatoriana 33 de
profesiónI	coniero J.29 con Cédula Nº 17-0232055, domiciliado en
estado anterior	soltero / hijo de Francisco Cobo
Wani	
Septiembre	EPICIA DURINI TERAN 17 060 5910 agoldo en Quito-Fichincha el 19. de le 19.47, de nocionalidad 237 ecuatoriana de profesión Domésticos Con
Cédula Nº1:7=01551	51 demiciliada en 7000 Quito de estado enterior soltara
hija de	- Namuel - Purini y de Yolanda Terán
LUGAR DEL MATRIMO	NIO: Quito /7060 5970 FECHA: 14 de Mayo de 1.921
En este matrimonio leg	timoron a su., hij., comus., Llamad., 1405 21
	OBSERVACIONES:
	- CRIT
	New Years
······································	
•••••••••	
777	400
FIRMAS!	francis Quint
	V "mina funds
	5 200 an entered B365 at annual E365
a warm Bill	

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



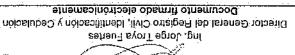
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



F	ent.	不疑	ores de	10 10	72		- - 18	managem 1887 "	EXE PROPERTY OF
				- COLUMB 1842			<u> </u>		
		/	52,00		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
			2 10 3 T						
*****					**************************************	it of -"Else	26 Cons ::	A SHARED	
#EE12130 C1	ides is each	Tringen, next n	Tracks	O SERVICE OF THE PROPERTY OF T	de lor exerción. A lecentración	MIO el abo ion abilitas	otoufoeon w nae nooks	S - YESTER	
3.47 1 034	nise of A. 148	//sanoi	XANISHAM	IPCIONES O	ROSNIBIOSCH	SAHTO			m.
101	1.111	<u>/ [/</u>	6010	Jefe de Ofic		. 17			
	/#			7 (X2) (X1)					
[] [//6-1	0 p					-6148 60184		
τισμένα.	a cobia se c	Ans		o Seniancia	imita mediani echa	Mithais Siza : nos	sb bobilua	el om i	
				Contraction and the contraction			8969 <u></u> 93-397. v		
			5 1st	tere de Oue		• 1	r de syste Little		
	តា	ap	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				ra i	1	
		-p∧jyzm +e	coka cobja	77		zən []əp	e a entental	imihog &	
वर्गकरी छ००		arnagaid te	nucyentes o	65 eq ep 21	ile onloitad	ambicibu!	conkader	a sebatación	
- blosb &ct		ig til filt fra til en state til	Consideration and a	and the second of the second contract	en alla establishe della	Description of the Control			- All Control
				ilO eb_ale		- ប		- 12 - 13 - 14	
	R	.[
		se acchive.				Divorcio d	p ppusius	avelto pot	a de la composition della comp
andos!	con	······································			51		ا لايني		

			:
			Información centificada la lecha: 9 DI Emisor: ALVAN ORAVIA :rosima
	diseall sunstained by a single pamogolity no sails god		
	FIRS VON P COMMENDED	io di serretiare	
£	CESS OF THE CONTROL OF SECTION AND THE CONTROL O	ອນເຊັນcacion y Cedulacion ສະໝັດ General & Cedulacion	789Z6 7 0000
÷.	DINECTION GENERAL DE REGISTRO CIVIL		Z LEGALIZACIONES
	TO COLUMN TO THE PARTY OF THE P	AINA	MIGSCHON EXTRAORDIN SOLICION SERVICIOS ORDON SERVICIOS ORDON SERVICION SE
	A CLOUD		П ВОРСІОЙЕS П АВОРСІОЙЕS
	AND WINDSHIP	evelence a consistent	REPUBLICA DELL Desergod Senesia de Registro, 19
乙 醬	in 2 2 20 2	NE	THE PROPERTY OF









REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN / CEDULACIÓN



No 170787953-9



CIUDAD/ANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COBO DURINI
ADRIANA
LUGAR DE NACÂMENTO
PICHINCHA
QUITO

QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-03-09 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F

ESTADO CML CASADA
RAUL FELIPE
SAMPER RIVAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / CCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMERES DEL PADRE COBO FRANCISCO NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DURINI TERA N GEMMA FLORENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-08-29

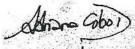


V444314242

FECHA DE EXPIRACION 2024-08-29



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO







REPÚBLICA DEL ECUADOR ERTECADO DE VOTACION, DUPLICACO EXENCION DIPAGO DE MULTA

Electivaes Generales 2017 Seemais Vuelta 1707/1781 - 180 - 188

COBO DURINI ADFIANA

PICHNICHA

OUITO

SAN JUAN LA AMERICA 1 Multa: 75.00 CostRed: 0 Tot USD: 75.00

METE 75.00 CONTROL OF THE COST PICHINCHA - 0077

5581985

17/11/2017 15:39:28

Doy FE: que la(s) equata) que amecede(n) constante(s) en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devueivo al interesado

Quite

2 0 NOV. 2017

DEL CI

Dr. Cristhian Recalde De la Rusa NOTARIO PUBLICO 32 DEL CANTON QUITO

Direccion General de Registro Civil.

REPUBLICA DEL ECUADOR क्लोके देवीवाडी वे खिलें के प्रकारणिक के Vedulación Dirección General de Registra Civil, Identificación y Cedulación

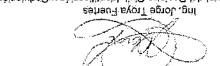


DOCUMENTO CON (1) MODIFICACION(ES) DIGITALES

THE COLUMN SET AS A STATE OF THE COLUMN SET OF A STATE OF THE COLUMN SET OF A STATE OF THE COLUMN SET OF A STATE OF A STA				· · · · · ·	
WACRINCIDY DE MACRIENTO DE MACRIENTO CIVIL DEVINENCIONA CEDILEACION CONTENENCION DE MACRIENTO DE		Section 25	tika in tirak dalam d	ramina a respective	Andrew Commencer
WACRINCIDY DE MACRIENTO DE MACRIENTO CIVIL DEVINENCIONA CEDILEACION CONTENENCION DE MACRIENTO DE	3		,		
SYCRIPOLINY DE MACHERINYO OVER, DEVINENCION CONT. DEVINENCION CONT. DEVINENCION ON CENERAL STATES OF STATE	·		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
SYCRIPOLINY DE MACHERINYO OVER, DEVINENCION CONT. DEVINENCION CONT. DEVINENCION ON CENERAL STATES OF STATE	*****************		***	*.	
The Color of the C		SENDON	CIONES O WYBEIAN	HREENIEUS SARTO	
DIRECCION DE MACHINENTO Toe BEGGTOO VIV. DE MACHINENTO Toes of profit of the Contract of the C			ոսյույ0 մի լ	n=L	
The processor of the contribution of the contr		1			
The Color of the State of the S				b (mismississesminismississ	***********
DIRECCION GENERAL. DE RECEITO CIVIL. DES RECEITO DIVIL. DE RECEITO CIVIL. DE RECEITO CONTROL DE CONTROL CINICO CONTROL CIVIL. DE RECEITO CONTROL CIVIL. DE CONTROL CIVIL. DE RECEITO CONTROL CIVIL DE RECEITOR CONTROL CIVIL DE RECEITO CONTROL CIVIL DE RECEITO CONTROL CONTR					
Securition are the color of the		eb orialic ol sa mira:	ခင်း စာစလာသုံ့ အစ်ကြည်းမြန် မန	4	obsella
Contrajo-markhaooje coo presenta de facilità de la marche de l'accidente d'accidente de l'accidente de l'accide			- aniono ob a		
There is a processor of the fire formed of the fire		***************************************	**************************************	,	
DIRECCION GENERAL DE REGIETRO CIVIL, DENTEREACON Y CEDULACION A CENERAL DE REGIETRO CIVIL, DENTEREACON Y CEDULACION A CENERAL DE REGIETRO CIVIL, DENTEREACON A CENERAL DE CONTROL DE LA		6,1 ÷b,		pp 11111111111111111111111111111111111	**********
DIRECCION GENERAL DE REGIETRO CIVIL, DENTEURONN Y CEULLACION V CEULLACION A SCHUCKON A S	* (242-431-444-4-444-4-4	rian pfg	amor to na afrocal		
DIRECCION GENERAL DE REGIETRO CIVIL, DENTEURONN Y CEULLACION V CEULLACION A SCHUCKON A S	· careconnegation de Applica de		*****************************	***************************************	ses alcontitur oprins
DIRECCION GENERAL DE REGIETRO CIVIL, DENTEURONN Y CEULLECION (2001ENTO) N'SCRINCIDN BE NACIMIENTO ACATURATION DE NACIMIENTO ACATURATION DE LA PROPERTOR DE L		-	×.		
DIRECCION GENERALD DE REGIETRO CIVIL, DEMTEICACION Y CECULACION Courses A ADELLIDOS DEL PADRE. Course A ADELLIDOS DEL PADRE. Course A DELLIDOS DEL PADRE. COURSES A DELLIDOS DEL PADRE. Course A DELLIDOS DEL PADRE. COURSES A DELLIDOS DELLIDOS DEL PADRE. COURSES A DELLIDOS DELLIDOS DEL PADRE. COURSES A DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS COURSES A DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS COURSES A DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS COURSES A DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS DELLIDOS COU			սունքին օի	alat	
DIRECCION GENERALD DERECTOR GENERALD DERECTOR OF PARTY OF				•	•
DIRECCION GENERALD DE RECIETADO CIVIL, DEMTEDICACION Y CEDILACION CONTRA CARROLLINA C	Planty part 1	£.1.ab			5.0
Trees of the series and the protection of the pr					processing the second
DIRECCION GENERAL DE REGETRO CIVIL, IDENTIFICION Y CEDILACION ACCRINCIDA RE NACIMIENTO Tesa 5 Perg 70 Acts 6 Series LICHA DE LA MONDIERIO DE REGETRO CIVIL, IDENTIFICION Y CEDILACION Y CEDILACION Y CEDILACION Y CEDILACION Y CEDILACION O CONTROL	-oi, le no altraca	i è:::	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	3 DOD: **********************************	نظت هي ان مالدشم فو
DIRECCION GENERAL DE REGETRO CIVIL, IDENTIFICION Y CEDILACION ACCRINCIDA RE NACIMIENTO Tesa 5 Perg 70 Acts 6 Series LICHA DE LA MONDIERIO DE REGETRO CIVIL, IDENTIFICION Y CEDILACION Y CEDILACION Y CEDILACION Y CEDILACION Y CEDILACION O CONTROL	at the second se	tere .	Ash .		and the second s
There of the continue of the c	· <u>· · · · · · · · · · · · · · · · · · </u>			<u> </u>	
DIRECCION GENERAL DE REGERTA OLYN, DEMINISTRO Y CEDULACION A CANADA COMPACE. LIDOS DE LA MACHIE D'ADRE A MACHIENTO, A de Marzo de 19772 COMPACE A CARRIENTO DE PADRE A MACHIENTO, A de Marzo de 19772 COMPACE A CARRIENTO DE PADRE A MACHIENTO, A de Marzo de 19772 COMPACE A CARRIENTO DE PADRE A MACHIENTO A COM CAdula Nº 17-028985 COMPACE A CARRIENTO A CANADA COMO CANADA CANADA COMO CANADA		demonstrate and a	de Offetna		in the proof of the second
DIRECCION GENERAL DE REGERRO CIVIL, DEVINERON Y CEDULACION Tome 2.0. CALLO 2.0. Tome 2.0. CALLO 2.0. Tome 2.0. CALLO 2.0 CALLO	San Charles		and the second s	the second second second second	
Direction expensive and a department of the fine of th	1.5				alkanajen
DIRECCION GENERAL. DE REGISTRO CIVIL, IDENTSTACION Y CEDULACION TON TON DE MACINIENTO TON	601	מואת.	בעולם בספום גם שבו		and the state of t
DRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTERIACION Y CEDULACION NACERINCIDN DE MACIMENTO Town		entremposition entrepities			
DRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Toward Commence de Debut De Begistro Civil, IDENTIFICACION Y CEDULACION Toward Commence de Debut De					
DRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTERIACION Y CEDULACION NACERINCIDN DE MACIMENTO Town					and the second s
DRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTERIACION Y CEDULACION NACERINCIDN DE MACIMENTO Town	•	فالمساورين		· () · · ·	
DRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTERIACION Y CEDULACION NACERINCIDN DE MACIMENTO Town		-	-7/ 745 ·s	£	- ingrammatik
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Town		***************************************	7/1 // 2	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	SYNU
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Town					
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Tomo					The state of the s
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Towas					The second secon
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Tomo	a charedbenebusabe or bo	i i komuni use e suscito ni kalende de d	eta pijanos Tanponajona and nasionas. Pagada nasiona nasionas dan antono dalah		1000 - 10
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Tomo	nggerongsbarobandered.	6, 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944 - 1944	and the series of the series o		
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Tomo	a charachtachtachtachtachtachtachtachtachtacht	i a anti-a a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a a anti-a a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a anti-a a anti-a anti			
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Tomo	a the self-results of the		25 2 K 0 1 D V		L's pidres ensedes en
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Tomo	entre	in communication and an analysis of the second s An analysis of the second sec	V CLONES.	be ar.	да врачен волья в Л
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Town De LA MADRE CONTRACTOR MACHINEM CONTRACTOR OF PHYLLIDOS DE LA MADRE GENERAL DE MACHINEM CONTRACTOR OF PHYLLIDOS DE LA MADRE GENERAL MACHINEM CONTRACTOR OF PHYLLIDOS DEL PADRE GENER	calgorithm of the control of the con				
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Town	and provided the state of the s				
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Town	egiga energia energia en en energia en energia en energia en en energia en en energia en en energia en en energia en en energia en e				
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULÁCION Town	disconnection	Proj gaze bubilnagii		La ebuogeratos	නා රාද්ධ දෙන කාල් කරන
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Tomo	atto:	Tyres Sent Free Per Per Per Per Per Per Per Per Per		La ebuogeratos	නා රාද්ධ දෙන කාල් කරන
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Tomo	S866254	Project Supply post	27 Donco- 20121. 4- 000	D pleater sp n	Tatul. - inosipciosol pero delegione delegione del pero
DIRECCION GENERAL DE BEGIETRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Toward Company Company CEDULACION Toward Company CEDULACION DEL PARE AND CIVIL DE PROJECTOR DE PARE AND CIVIL SALVE COMPANY CEDULACION DE COMPANY C	SBeess	Tyres Cadala W. Leady Section of the Control of the	27 Donco- 20121. 4- 000	D pleater sp n	Tatul. - inosipciosol pero delegione delegione del pero
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Town 1 Town 2 Town 2 Town 2 Town 2 Town 3	2		ar bacc" - 44 moo	aerof aerof D bisalari ab bi La ebuogaerito	Castratia Living carto ioscolpcioni Living carto ioscolpcioni Crissioni di cine di carto di c
DIRECCION GENERAL DE REGIETRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Town Town Town Town Town Town Phothaciae Town	rimp.1041	вита формарсітов ев.,	. 18. Telton 25. powce	a shaaraali sadaa aaraali aaraali D ahaalaa ah b La abaaqaaratoo	2 SHOAN AL 3G BOIL Sanch San
DIRECCION GENERAL DE BEGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Teac 5 le practice de 12 - 240, 210 Actività de 2 1 Actività	ANSERS Y APE.	erica. pobilescivos eb	on Gedule de la Ne Littura de la Ne Littura de la Compaña de Littura de Compaña de Compa	Singaroll solings of strategies of strategie	200 - 20 CHOAN A. 3G SCHL 20 - 25 CHOAN A. 3G SCHL 20 Scheen Chosen Chosen Street 1 EARL CHOSEN C
DIRECCION GENERAL DE REGIETRO CIVIL, IDENTIFICÁCION Y CEDULACION Za Abril Abr	ANSERS Y ARE LEADING	ii iii iiiiiiii fabilaseiraa eb ii	Attotha Gobo con Cédole de la Ne mental mental mental parco. de neces	Oppine#1 Oppine	MGRES V APELLIDOS DEL PADRA Generation de la Coll.
DIRECCION GENERAL DE REGIETRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Za Abril Abr	oncloselical	ab montant biankard	MAROLINE Gobo WARTH A GOBO W	notanila odsida d shadala si shadala si shadala serala carala c	AGAR AND
DIRECCION GENERAL DE REGIETRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Za Abril Abr	oncloselical	ab montant biankard	MAROLINE Gobo WARTH A GOBO W	OCHAINICAN 30 AH COMMO 19	ANOTE STAND ANOTE
DIRECCION DE MACIMIENTO Tomo	acrioadicad OMBRES Y APE EMBRO	stanthoff viantvard ab believe bedieseive eb	7 de Marzo d	OTNZIMIZAN 30 AH moisso moisso moisso obsisso obsisso d stractoff solin stractoff solin sectof Ta obsissors so in Ta obsissors so in	AND STATE STATES AND S
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICÁCION Y CEDULÁCION SCRIPCIDO BE VACIMIENTO Temo 6 Par. 210 Acts Fedit	acrioadicad OMBRES Y APE EMBRO	stanthoff viantvard ab believe bedieseive eb	7 de Marzo d	OTNZIMIZAN 30 AH moisso moisso moisso obsisso obsisso d stractoff solin stractoff solin sectof Ta obsissors so in Ta obsissors so in	AND STATE STATES AND S
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICÁCION Y CEDULÁCION SCRIPCIDN BE NACIMIENTO	nacionalicad OMBRES Y APE I forfama	stanthoff viantvard ab believe bedieseive eb	7 de Marzo d	OTNZIMIZAN 30 AH moisso moisso moisso obsisso obsisso d stractoff solin stractoff solin sectof Ta obsissors so in Ta obsissors so in	AND STATE STATES AND S
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICÁCION Y CEDULÁCION SCRINCIDN BE NACIMIENTO	acclosdicad OMBRES Y APE 1 torfama	stanthoff viantvard ab believe bedieseive eb	7 de Marzo d	OTNZIMIZAN 30 AH moisso moisso moisso obsisso obsisso d stractoff solin stractoff solin sectof Ta obsissors so in Ta obsissors so in	AND STATE STATES AND S
DIRECCION GENERALL DE REGIETRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULALCION	acclosdicad OMBRES Y APE 1 torfama	stanthoff viantvard ab believe bedieseive eb	7 de Marzo d	OTNZIMIZAN 30 AH moisso moisso moisso obsisso obsisso d stractoff solin stractoff solin sectof Ta obsissors so in Ta obsissors so in	AND STATE STATES AND S
White and a second seco	ob Mile extless The Civil extless Outside the civil extless Outside the civil extless	by your composition of the compo	Apeiduneise al que es	OTNZIMIZAN 30 AH moisso moisso moisso obsisso obsisso d stractoff solin stractoff solin sectof Ta obsissors so in Ta obsissors so in	Line ab Line and Line
COLO DEF RELIBERCY DEF ECDYBOR (1)	meijae ilivið ou j meijae ilivið ou meijaenbae Asa y zageno Asa y zageno meijaenbae	Pay Acts Loy did chico Loy did lefe de Regis Loy Octo	Paced Tests Pack Lancing Pac	or cinstantion is cinstantion is cinstantion in the cinstantion in the cinstantion in the cinstantion is cinstantion in the cinstantion in	SCRINCION DE NACIMIENTO Zn. Abell. Is presente rolu de legacione de la presente columbar de legacione de la presente columbar de legacione de la presente consumenta de la presente de
	meijae ilivið ou j meijae ilivið ou meijaenbae Asa y zageno Asa y zageno meijaenbae	Action of the deficiency of th	Trease of Pacification of Pacification of State	ph piontyour policy of the pol	OTMUNICAM TO WOLDWISCO OTMUNICATION TO THE STATE OF THE S
7.50 Sept (1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	ph. gaine, JiviO ou g	Page 210 Acts of the de Regis oceanies de Regis oceanies de Regis 1972 Petrincia Petrincia de Perincia	Trease of Pacification of Pacification of State	ph piontyour policy of the pol	OTMUNICAM TO WOLDWISCO OTMUNICATION TO THE STATE OF THE S

Información centificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVALO ARMES OSCAR DAVIEMBRE DE 2017





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

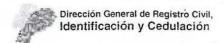
Documento firmado electronicamente







REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Modificación 1: RAZON: Por Resolución de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Quito, 21 de julio del 2014, y de acuerdo a los Arts. 92 y 90 de la Ley de R. C., se rectifica esta inscripción en el sentido de que la madre de la inscrita tiene los nombres y apellidos de GEMMA FLORENCIA DURINI TERAN y no como equivocadamente consta.- NUT 2014.132785.- Quito, 24 de julio del 2014.- Documento que se archiva con el Nº. 2014 – 11455. /fr

REPÚBLICA DEL Dirección General de Registro Civil. Id	ECUADOR entificación y Cedulación	G. REGISTRO CIVIL IDENTIFICATION OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT
SERVICIO DEL EXTERIOR ADOPCIONES INSCRIPCIÓN EXTRAORDIN OTROS SERVICIOS NATURALIZACIÓN SUBINSCRIPCIÓN LEGALIZACIONES	NARIA	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
0000488700	irección General de Registro Civil, dentificación y Cedulación	CENTRICACIÓN RE. 418 9 7 0 0 LA FONA DE SERVIDOR 1 000 0 ES LA MIDORADA 1 000 0 FECHA D. 6. NOV 2011 Villagornez Hidalgo Francis Lisath La rigultación

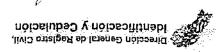
Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID



Ing. Jorge Troya Fuertes

Îng. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dirección General de Registro Civil, Identifficación y Cedulación REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707879647

Nombres del ciudadano: COBO DURINI GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

OTARELLERATION IN TRANSPORTED IN TRA

Profesion: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERVAS CHAUVIN CARLOS MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 2000

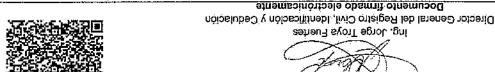
Nombres del padre: COBO FRANCISCO VICOLAS MARIA

Nombres de la madre: DURINI FLORENCIA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2013

Emisor CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA -QUITÒ Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

.Coon ubindoo



Vigencia del documento 1 veildación o 1 mes desde et día de su amisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a antinea@registrocivil.gob.ac La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validado en hitps://virtual.registrocivil.gob.ec., conforme a la LOGIDAC Art.4. rumeral 1 y a la LOG.







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



010

010 - 189 NÚMERO 1707879647

COBO DURINI GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA GUITO CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 4



Pay FE: que lats) copia(s) que antecede(n) constante(s) en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devunivo al interesado.

Julio

2 0 NOV. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa NOTARIO PÚBLICO 52 DEL CANTÓN QUITO



Identificación y Cedulacion Dirección General de Registro Civil,

-- biküen

-neitze div



4-48-44-6-4-6-4-4-6-6-6-6-6-6-6-6-6-6-6-	LINGSON EARTS.	e dyburesteren	. sup isčento, adecida, que .	датыр расы с
Kichklichling paphazaisan :		makeskan ab "baba a	p. sp il <u>k</u> - 1112-1114	Digitaria esti
849 2 2 - 5 1 5N blubs D gen	makan najarakan pada najarah n Najarah najarah	SE HOLDELYS IC-P	The indicational	oras orionos
				Contract of the Contract of th
-:Ta	12510-11: " PY PY .bt s	e niubė. Gos prantitaras	W. EVE	obutet ale
Struden benftegewer et anne.	e resource en est tres freez alt els ans a blatch tret	ecia opatol	EAL HADRE : ELSE	36 reorth
Maritania gequad Separation (N Separation (N Separation (N	Di na Cedula da Id		46. 1	NOINTE
Salar at a salar a sal	u efeve evicerk	ADRES FRANCISCO.	VEETTEDOS DET E	A SEMENON
Maria Proviped Billia	THE TOTAL	எத்தை (ஒர்	BVZYSTUA	רונפיאי פּוּי
1006-100 Telephi	1235 30 6355 °CI	PECHÁ DE HACIMIEN	Pittermanning	2EXC= '''''
121550 2500 20 455,1 42,356051	111134A, APELLIT	*******	CATALLA	SZWENON
		and oteral mirror (ED.)	ולה שכלם לפי נוופטנומכינט	neet in meeten
A que suscribe à elet ledineus eup le	Triming BARBACA TANK	Tall anynalbayna lam	ep	ericana and a
TANGERS OF SOME AND	ૡઌૢૢૡ૽૽ૡ૽૽ૺ૱૿૱૿૽૱ૡઌ	eb stoatverg		ਇੰਬ
SECT. AMA			Kaikibak ad ku	D.14183EXI
YEIGH L CEDAT CIEN	DISTINGUE LIVE ONT	state to incertable	Karanga	
H U L	rana aku r	nii sasan		i. Nach
			Made seed to Alba	
		<u> </u>		
ación y Cedulació	MAIL, I dentino	e Hediako r	neususi d	подроети
2 x y y y = □ 0 y y y y y z	- 18 1 4 1 2 1	- با النظامة المناسمة المناسم	- 13	

anis file ab alast	
(C) 3B	****
pre a r	
de her se	Faliatio et fa olasita?
anizili ab otol	
Consider the findamental probability of the second probability of the	
with the continue of the conti	******
service and this community of the sum of the contract of the c	con techniciani
ob anichment ob anichment mo	Contrate mentimenta con
sniail ab ale	
more opening the state of the s	
anniled the antipopolarism property and the grant of the	******
	bod
er le se eliment a commissione de la commissione de la marche de la commissione della commissione dell	eb paiotto et se okate
20. ojuonanum munipom	Legitimod pox sus padres
ansight of All	14.
TETS OF THE PROPERTY OF THE PR	management in the second section of the

7. (C.DBM	de la companya de la
	4.2
(m) /3	-
	577413
The state of the s	

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARCINACIONES

Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017



Documento firmado electrónicamente Director General del Registro Civily Identificación y Cedulación ing. Jorge Troya Fuertes



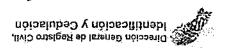


	4
REPÚBLICA Dirección General de Registro	DEL ECUADOR Civil. Identificación y Cedulación
SERVICIO DEL EXTERIO	OR
ADOPCIONES	
INSCRIPCIÓN EXTRAO	RDINARIA
OTROS SERVICIOS	2007 d ARBESO (1904 C.S.)
☐ NATURALIZACIÓN	11 th 12 th
SUBINSCRIPCIÓN	
LEGALIZACIONES	A Committee
0000488701	Dirección General de Registro C Identificación y Cedulaci



Villagomez Hidalgo Francis Liseth Lagalización





Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711704054

Mombres del ciudadano: COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1981

Macionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: BERG BIBLIOWICZ JONATHAN M

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: COBO FRANCISCO NICOLAS

Nombres de la madre: DURINI FLORENCIA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2017

Emisor, СВІЗТНІРИ МАЦВІСІО ВЕСАГДЕ DE LA ROSA - РІСНІИСНА-QUITO-NT 62 - РІСНІИСНА -QUITO Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017





Documento firmado electrónicamente Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Ing. Jorge Troya Fuertes







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

cue)

010

010 - 175

1711704054 COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO







TAS NOTAL REDITATIVE USTADI AS SUFCCIONES GENERALES 2017 SIRVE PARA TRICOS LICOS Y PRIVAÇÃOS



Doy FE: que la(s) copia(s) вне antecede(n) constante(s) en una foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

2 0 NOV. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



Dirección General de Registro Civil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR Direccion General de Registro Civil, Identificación y Cedulación Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ngfofft ph sin [EAZON: For Resolucios de la DRECCHON GENERAL DE REGISTEO CIVIL, de fecha 3 de libraro del 2010, y de derento al Art. 90 de la Ley de Registro Civil. se recultas est segundo montres del registro de que el segundo montres del festero de la tenerita es NICOLAS y no como comes. Descripción de la registro del Art. Quin, 4 de febrero de la 2010.023. Quin, 4 de febrero de la 2010.023. 103 Pares Oreandos artes 21. delen pace complex versus the CONTROLATION OF THEORIES OF THE ARREST OF THE ACCOUNTS OF THE OPET DIDA REP OS OFFICE OLESHWAYS OF KOPLUROSE PRESTURN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, INENTIFICACION Y CESULACION.

Emison ALVARO CAMPS OSCAR DAVID Información certificada a la fecha; 6 DE NOVIEMBRE DE 2017



Documento firmado electrónicamente Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Ing. Jorge Troya Fuertes

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O NARGINACIONES



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil Idealifeación I DON

SERVICIO DEL EXTERIOR ADOPCIONES ☐ INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA OTROS SERVICIOS ☐ NATURALIZACIÓN SUBINSCRIPCIÓN LEGALIZACIONES

0000488702



DIRECCIÓN GENERAL DE RESISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Villagomez Hidalgo Francis Liceth Legalización

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Escritura Numero:

895E0A	79	10	LΪ	Z10Z

CONTIN INDETERMINADA V FAVOR DE SUS HEREDERAS POR EL CAUSANTE SEÑOR EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS ACTA NOTABLADA DE LOS BIENES DEJADOS

Notaria (Dexagerina (Degunda del Cantón Duta nacimiento de las señoras Adriana Cobo Durini, Gabriela Cobo Durini; y, Martinez, casado con la señora Gemma Florencia Durini Terán; c) Partidas de Partida de matrimonio del causante señor Francisco Micolás María Cobo Certificado de defunción del señor Francisco Micolás María Cobo Martínez; Cobo Martinez, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) los bienes de quien en vida fue el causante señor Francisco Micolás María mismo que se adjunta como habilitante; y, me solicitan la posesión efectiva de autorizándome la emisión del certificado digital de datos de identidad, el doy ie en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadania, respectivamente, domiciliadas en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer civil casadas, de ocupación quehaceres domésticos y empleada privada comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado Durini, por sus propios y personales derechos, hijas del causante. Las propios y personales derechos; y, la señora Florencia Fernanda Cobo del cantón Quito, comparecen la señora Gabriela Cobo Durini, por sus ante mi doctor Cristluan Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo POY dia VEINTE DE NOVIEMBRE DEL ANO DOS MIL DIECISIETE, En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador,

Florencia Fernanda Cobo Durini, hijas del causante. - Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de las comparecientes, a quienes les instruyo debidamente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que tienen de declarar la verdad con exactitud y claridad.- Las comparecientes interrogadas que fueron declaran con juramento, por su honor, y en forma separada que: UNO) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, falleció sin haber otorgado testamento en los Estados Unidos de América, el veintisiete de julio de dos mil diecisiete; DOS) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez contrajo matrimonio con la señora Gemma Florencia Durini Terán, el catorce de mayo de mil novecientos setenta y uno; TRES) Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez procreó tres hijas quienes responden a los nombres de Adriana Cobo Durini, Gabriela Cobo Durini; y, Florencia Fernanda Cobo Durini; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la norma legal antes citada, en mi calidad de Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ, EN FAVOR DE LAS SEÑORAS ADRIANA COBO DURINI, GABRIELA COBO DURINI; Y, FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI, hijas del causante, dejando constancia que queda como cónyuge sobreviviente la señora Gemma Florencia Durini Terán, sin perjuicio del derecho de terceros. El original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaría, extendiéndose las copias certificadas requeridas, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad en donde haya tenido bienes el causante y en los Registros Mércantiles que correspondan en caso de existir acciones o participaciones.-



A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley Motarial, publicada en el Sexto Suplemento al Registro Oficial número novecientes trece de fecha treinta de diciembre de dos mil dieciséis la compareciente Gabriela Cobo Durini, en la calidad que fancho San Francisco, Lote 45; b) Que su número de teléfono es 2889017; y, la compareciente Florencia Fernanda Cobo Durini, en la calidad que interviene declara; a) Que su dirección domiciliaria es en la Urbanización interviene declara; a) Que su dirección domiciliaria es en la Urbanización constancia suscriben la presente Acta Notàrial las comparecientes en unidad de acto, junto conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.

DENCIOLOSOS (Durini D. Sra. Gabriela Cobo Durini E.o. 170757647

Macconding Cobo Durini f) Sra. Florencia Fernanda Cobo Durini c.c. 1711707057

NOTARIO SEXACESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA



NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Conforme la petición inicial del Doctor Patricio Molina Salazar con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil seis guion trescientos cincuenta y seis del Foro de Abogados, y al amparo del numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, con esta fecha y en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, protocolizo el ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ QUE OTORGA LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HEREDERAS, contenida en trece fojas útiles incluida la petición y la que contiene esta razón.- Quito, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete.-

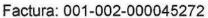
DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí con fecha veinte de noviembre del año dos mil diecisiete, en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a dieciocho de enero de dos mil dieciocho.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO .







20181701062000020

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20181701062000020

NOTARIO OTORGANTE:	CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2018, (16:24)	
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA; QUINTA; SEXTA; Y, SÉPTIMA	
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA	

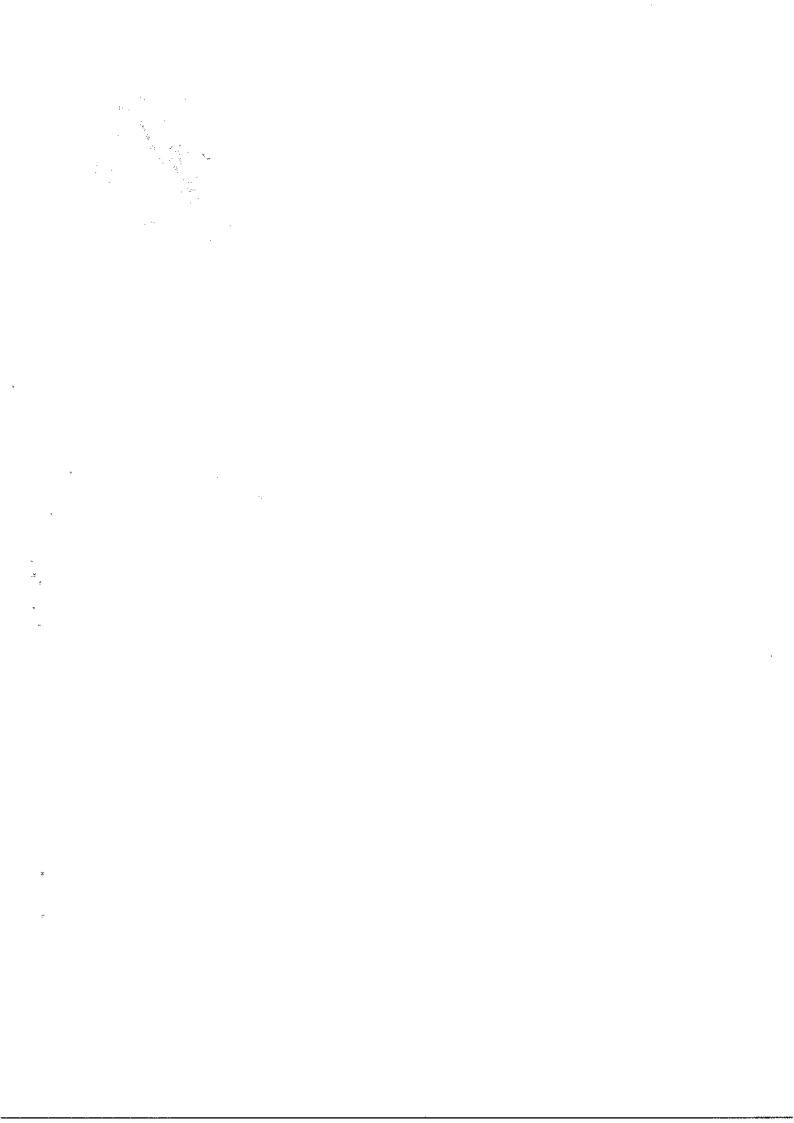
	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBO DURINI GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707879647
		A FAVOR DE	AF SAN TAN SERTATI
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INo. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GABRIELA COBO DURINI
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707879647 .

OBSERVACIONES:	20171701062P03568		

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripcion:

29 de Enero de 2018 a las 15:54

Nro, Inscripcion:

428

Fecha de Repertorio:

25 de Enero de 2018 a las 10:42

Nro. Repertorio: Nro. Tramite:

2018008445 30539

Nro. Petición:

32174

Libro;

SUCESIONES:

Entidad:

NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO

Tipo de Contrato:

POSESION EFECTIVA

Parroquias.

GENERAL

Objeto

En Quito, a 25 de Enero del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO, el 20 de Noviembre del 2017, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señon. FRANCISCO NICOLAS MARIA COBO MARTÍNEZ, en favor de sus hijas señoras: ADRIANA COBO DURINI, GABRIELA COBO DURINI y FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI. Dejando constancia que queda como conyuge sobreviviente la señora GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: FAFA Revisor: FAFA



ODNY 18 ON STANS





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:	POSESIONES EFECTIVAS I	DE BIENES
NÚMERO DE REPERTORIO:	66740	
FECHA DE INSCRIPCION:	05/02/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	62 <u>6</u>	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO	MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1702320555	COBO MARTINEZ FRANCISCO	CAUSANTE
	NICOLAS MARIA	
1707879639	COBO DURINI ADRIANA	HEREDERO
1707879647	COBO DURINI GABRIELA	HEREDERO
1711704054	COBO DURINI FLORENCIA	HEREDERO
	FERNANDA	
1701551515	DURINI TERAN GEMMA FLOF	RENGIA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
CONTRATO;	
FECHA ESCRITURA:	20/11/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bienes Varios	Tipo de Bien	LODOS FOS BIENES
nəi8	Característica	Descripción

5. DATOS ADICIONALES:

ADIJ4A ON

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE

INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DEA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

PRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)